



CIUDAD DE MÉXICO

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL

Organo del Gobierno del Distrito Federal

DECIMA EPOCA

10 DE AGOSTO DE 2000

No. 142

I N D I C E

ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

CONVOCATORIAS Y LICITACIONES	2
SECCION DE AVISOS	
INSTITUTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS, A.C.	12
COCODRILO DEMEXICO, S. A. DE C. V.	13
GIVENCHY, S.A. DE C.V.	14
GRUPO EL ASTURIANO, S. A. DE C. V.	15
MADGE NETWORKS, S.A. DE C.V.	37
TAXISTAS UNIDOS GRUPO MEXICO, A.C.	37
EDICTOS	38
AVISO	39

ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

AVISO DE FALLO DE LICITACIÓN

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
Unidad Departamental de Adquisiciones en Coyoacán

No. de licitación
30001084-013-00

Fecha de emisión del fallo
21/07/2000

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a
13	8	KITS	PZAS	145.0000	1,160.00	ALINOX, S.A.D EC.V.
12	80	CARTUCHO	PZAS	70.7300	5,658.40	COMERCIALIZADORA GALMEN, S.A. DE C.V.
11	400	CAJA DE DISKETTES	CAJAS	23.0000	9,200.00	COMERCIALIZADORA GALMEN, S.A. DE C.V.
10	40	CINTA	PZAS	184.0000	7,360.00	COMERCIALIZADORA GALMEN, S.A. DE C.V.
9	85	TONER	PZAS	790.0000	67,150.00	ALINOX, S.A.D EC.V.
8	40	TONER	PZAS	820.0000	32,800.00	ALINOX, S.A.D EC.V.
7	105	TONER	PZAS	380.0000	39,900.00	ALINOX, S.A.D EC.V.
6	10	TONER	PZAS	420.0000	4,200.00	ALINOX, S.A.D EC.V.
5	5	TINTA	PZAS	294.8800	1,474.40	COMERCIALIZADORA GALMEN, S.A. DE C.V.
4	5	TINTA	PZAS	294.8800	1,474.40	COMERCIALIZADORA GALMEN, S.A. DE C.V.
3	13	TINTA	PZAS	292.3800	3,800.94	COMERCIALIZADORA GALMEN, S.A. DE C.V.
2	5	TINTA	PZAS	284.1800	1,420.90	COMERCIALIZADORA GALMEN, S.A. DE C.V.
1	85	TONER	PZAS	436.0000	37,060.00	ALINOX, S.A.D EC.V.

México, Distrito Federal 21 de julio del 2000
JUAN MANUEL HERMIDA ESCOBEDO
SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS EN COYOACAN

(Firma)
Rúbrica

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

Unidad Departamental de Adquisiciones en Coyoacán

Licitaciones Públicas Nacionales

Convocatoria: 010

En cumplimiento al artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 26,27 inciso a fracción II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, el Gobierno del Distrito Federal, en la Delegación Coyoacán, convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de REFACCIONES Y HERRAMIENTAS(017), ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS(018) MATERIAL ELECTRICO(019) MATERIALES DE CONSTRUCCION(020) MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO(021) Y VEHICULOS TERRESTRES(022), de conformidad con lo siguiente:

LAS PROPUESTA FUERON AUTORIZADAS POR JUAN MANUEL HERMIDA ESCOBEDO, SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS EN LA DELEGACIÓN COYOACAN EL 18/07/2000 EN LA SEXTA SESION EXTRAORDINARIA

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001084-017-00	\$1,000 Costo en compranet: \$950	16/08/2000	18/08/2000 12:00 horas	25/08/2000 10:00 horas	31/08/2000 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	PINZAS	10	PZAS.
2	0000000000	PINZAS	10	PZAS.
3	0000000000	SOPLETE	8	PZAS.
4	0000000000	CORTADOR	10	PZAS.
5	0000000000	DESARMADORES	10	JGS.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001084-018-00	\$1,000 Costo en compranet: \$950	16/08/2000	18/08/2000 14:00 horas	25/08/2000 12:00 horas	31/08/2000 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	CODO	50	PZAS.
2	0000000000	"T"	150	PZAS.
3	0000000000	CADENA	100	MTS.
4	0000000000	CANALETA	10	PZAS.
5	0000000000	CODO	50	PZAS.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001084-019-00	\$1,000 Costo en compranet: \$950	16/08/2000	18/08/2000 16:00 horas	25/08/2000 14:00 horas	31/08/2000 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	LAMPARA	5,000	PZAS.
2	0000000000	LAMPARA	4,500	PZAS.
3	0000000000	LAMPARA	200	PZAS.
4	0000000000	LAMPARA	150	PZAS.
5	0000000000	LAMPARA	60	PZAS.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001084-020-00	\$1,000 Costo en compranet: \$950	16/08/2000	21/08/2000 10:00 horas	28/08/2000 10:00 horas	04/09/2000 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	GRAVA	20	M3
2	0000000000	TABICON	15	MILLARES
3	0000000000	TABIQUE	15	MILLARES
4	0000000000	CAL	10	TONELADAS
5	0000000000	LOSETA	500	M2

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001084-021-00	\$1,000 Costo en compranet: \$950	16/08/2000	21/08/2000 12:00 horas	28/08/2000 12:00 horas	04/09/2000 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	MOTOBOMBA	2	PZAS.
2	0000000000	MOTOSIERRAS CHICAS	4	PZAS.
.3	0000000000	MOTOSIERRAS MEDIANAS	4	PZAS.
.4	0000000000	MOTOSIERRAS GRANDES	4	PZAS.
5	0000000000	DESMALIZADORA	10	PZAS.
.6	0000000000	SETEADORA	4	PZAS.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001084-022-00	\$1,000 Costo en compranet: \$950	16/08/2000	21/08/2000 14:00 horas	28/08/2000 14:00 horas	04/09/2000 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	REVOLVEDORA	10	PZAS.
2	0000000000	CORTADORA	4	PZAS.
3	0000000000	COMPRESOR	1	PZA.

?? Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en: CABALLO CALCO No. 22, Colonia BARRIO DE LA CONCEPCION, C.P. 04000, Coyoacán, Distrito Federal., los días DEL 10 AL 16 DE AGOSTO DEL 2000; con el siguiente horario: 10:00 A 14:00 HRS.. La forma de pago es: CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL G.D.F. EN COYOACAN

. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.

?? Los eventos se realizaran en la oficina de la Unidad Departamental de Adquisiciones ubicada en Caballo Calco No. 22 Col. Barrio de la Concepción

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.

* La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.

* Lugar de entrega: MITL Y TABARE S/N COL. RUIZ CORTINEZ, los días LUNES A VIERNES en el horario de entrega: 9:00 A 15:00 HRS.

* Plazo de entrega :SEGUN BASES

?? Las condiciones de pago serán: SEGUN BASES

México, Distrito Federal 10 de agosto del 2000
JUAN MANUEL HERMIDA ESCOBEDO
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
 (Firma)
 Rúbrica

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS
AVISO DE FALLOS

LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS, UBICADA EN FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO 499, COLONIA MAGDALENA MIXHUCA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 34 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL Y LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, HACE DEL CONOCIMIENTO PUBLICO LOS FALLOS DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES:

30001045.029.00, referente a: SEGUNDA FASE DE REMODELACION DEL CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL IZTAPALAPA, UBICADO EN CALZADA ERMITA IZTAPALAPA S/N, ESQUINA CALLE EMILIANO ZAPATA, COLONIA LOMAS DE ZARAGOZA, DELEGACION IZTAPALAPA, con fecha 16 de junio de 2000, a las 18:50 horas, la empresa CONSTRUCTORA PISA, S.A. DE C.V., con domicilio en Copenhague n° 21-303, Col. Juárez, Cuauhtémoc, México, D.F., se le adjudica el concurso con un monto de: \$4,457,110.50

30001045.030.00, referente a: FRESADO Y REPAVIMENTACION SIN SUMINISTRO DE CONCRETO ASFALTICO DE: A) AV. AZTECAS, TRAMO: AV. DIVISION DEL NORTE A AV. DE LA IMAN, DELEGACION COYOACAN Y B) AV. DE LA IMAN, TRAMO: AV. INSURGENTES SUR A AV. AZTECAS, DELEGACION COYOACAN, con fecha 07 de junio de 2000, a las 19:00 horas, la empresa INGENIERIA Y CONSTRUCCION APLICADA, S.A. DE C.V., con domicilio en Sur 20 N° 67, Col. Agrícola Oriental, Iztacalco, México, D.F, se le adjudica el concurso con un monto de: \$3,304,612.98

30001045.031.00, referente a: TRABAJOS DE REHABILITACION, REMODELACION Y ADAPTACION DE LAS OBRAS EXTERIORES DEL PREDIO DENOMINADO FINCA VILLA MARGARITA 2000, UBICADO EN LA CALLE MARGARITA MAZA DE JUAREZ N° 150, COLONIA PATERA VALLEJO, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, con fecha 09 de junio de 2000, a las 10:10 horas, se declaro Desierto.

30001045.032.00, referente a: FRESADO Y REPAVIMENTACION SIN SUMINISTRO DE CONCRETO ASFALTICO DE CARRETERA A TOPILEJO, TRAMO: CARRETERA A SAN PABLO AL LIMITE DE TOPILEJO, DELEGACION XOCHIMILCO, con fecha 16 de junio de 2000, a las 19:00 horas, la empresa MULTINACIONALES MARTINEZ GREY, S.A. DE C.V., con domicilio en Av. De los Arcos n° 43-D, San Juan Totoltepec, Naucalpan de Juárez, Estado de México, se le adjudica el concurso con un monto de: \$791,036.37.

30001045.033.00, referente a: FRESADO Y REPAVIMENTACION CON SUMINISTRO DE CONCRETO ASFALTICO DEL EJE 7 ORIENTE (AV. GUELATAO), TRAMO: CALZADA IGNACIO ZARAGOZA AL EJE 8 SUR, DELEGACION IZTAPALAPA, con fecha 16 de junio de 2000, a las 19:10 horas, la empresa INGENIERIA Y CONSTRUCCION APLICADA, S.A. DE C.V., con domicilio en Sur 20 N° 67, Col. Agrícola Oriental, Iztacalco, México, D.F, se le adjudica el concurso con un monto de: \$8,443,857.96

30001045.034.00, referente a: FRESADO Y REPAVIMENTACION SIN SUMINISTRO DE CONCRETO ASFALTICO DE EJE 3 ORIENTE, TRAMO: VIADUCTO MIGUEL ALEMAN A EJE 8 SUR, DELEGACIONES IZTACALCO E IZTAPALAPA, con fecha 21 de junio de 2000, a las 19:20 horas, la empresa INGENIERIA Y CONSTRUCCION APLICADA, S.A. DE C.V., con domicilio en Sur 20 N° 67, Col. Agrícola Oriental, Iztacalco, México, D.F, se le adjudica el concurso con un monto de: \$3,775,814.34

30001045.035.00, referente a: FRESADO Y REPAVIMENTACION CON SUMINISTRO DE CONCRETO ASFALTICO DEL EJE 1 PONIENTE (AV. GUERRERO), TRAMO: INSURGENTES NORTE A PASEO DE LA REFORMA CENTRO, DELEGACION CUAUHTEMOC, con fecha 16 de junio de 2000, a las 19:30 horas, la empresa SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO GUZMAN III, S.A. DE C.V., con domicilio en Plutarco Elías Calles n° 211, Col. Constitución del 57, Cd. Nezahualcoyotl, Estado de México, se le adjudica el concurso con un monto de: \$4,857,358.34

30001045.036.00, referente a: FRESADO Y REPAVIMENTACION SIN SUMINISTRO DE CONCRETO ASFALTICO DE AV. DIVISION DEL NORTE, TRAMO: EJE 10 SUR A EJE 7 SUR, DELEGACION COYOACAN, con fecha 16 de junio de 2000, a las 19:50 horas, la empresa CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES UNIVERSO, S.A. DE C.V., con domicilio en Sur 129 n° 185, Col. Los Cipreses, Iztapalapa, México, D.F., se le adjudica el concurso con un monto de: \$2,737,720.92

30001045.037.00, referente a: FRESADO Y REPAVIMENTACION SIN SUMINISTRO DE CONCRETO ASFALTICO DE VIADUCTO TLALPAN (LATERALES), TRAMO: CALZADA DEL HUESO A AV. INSURGENTES SUR, DELEGACION TLALPAN, con fecha 16 de junio de 2000, a las 20:00 horas, la empresa MULTINACIONALES MARTINEZ GREY, S.A. DE C.V., con domicilio en Av. De los Arcos n° 43-D, San Juan Totoltepec, Naucalpan de Juárez, Estado de México, se le adjudica el concurso con un monto de: \$2,023,762.86

30001045.038.00, referente a: FRESADO Y REPAVIMENTACION CON SUMINISTRO DE CONCRETO ASFALTICO DE CIRCUITO INTERIOR (LATERALES), TRAMO: GLORIETA LA RAZA A BENJAMIN FRANKLIN DELEGACIONES GUSTAVO A. MADERO Y AZCAPOTZALCO, con fecha 16 de junio de 2000, a las 20:10 horas, la empresa TRIBASA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., con domicilio en km 18.5 Carretera Federal México - Puebla, Col. Los Reyes la Paz, Estado de México, se le adjudica el concurso con un monto de: \$13,907,837.40

30001045.041.00, referente a: FRESADO Y REPAVIMENTACION SIN SUMINISTRO DE CONCRETO ASFALTICO DE CALZADA DE TLALPAN, TRAMO: CALZADA DEL HUESO A AV. INSURGENTES SUR, DELEGACIONES COYOACAN Y TLALPAN, con fecha 21 de junio de 2000, a las 19:30 horas, la empresa ANTARES URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V., con domicilio en Calle 2 de Abril 24, Col. San Nicolás Totolopan, Magdalena Contreras, México, D.F., se le adjudica el concurso con un monto de: \$3,844,144.33

30001045.042.00, referente a: FRESADO Y REPAVIMENTACION SIN SUMINISTRO DE CONCRETO ASFALTICO DE EJE 6 SUR, TRAMO: CALZADA DE TLALPAN A RIO CHURUBUSCO, DELEGACIONES BENITO JUAREZ, IZTACALCO E IZTAPALAPA, con fecha 28 de junio de 2000, a las 19:40 horas, la empresa CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES UNIVERSO, S.A. DE C.V., con domicilio en Sur 129 n° 185, Col. Los Cipreses, Iztapalapa, México, D.F., se le adjudica el concurso con un monto de: \$1,960,146.35

30001045.043.00, referente a: FRESADO Y REPAVIMENTACION SIN SUMINISTRO DE CONCRETO ASFALTICO DE AV. DELFIN MADRIGAL, TRAMO: EJE 10 SUR A AV. AZTECAS, DELEGACION COYOACAN, con fecha 28 de junio de 2000, a las 19:50 horas, la empresa MULTINACIONALES MARTINEZ GREY, S.A. DE C.V., con domicilio en Av. De los Arcos n° 43-D, San Juan Totoltepec, Naucalpan de Juárez, Estado de México, se le adjudica el concurso con un monto de: \$2,136,415.39

30001045.046.00, referente a: TRABAJOS DE OBRA CIVIL EN EL BOULEVARD REFORMA - CUAJIMALPA (TRAMO DERECHO DEL KM 16+900 A 18+760), DELEGACION CUAJIMALPA, con fecha 21 de julio de 2000, a las 19:00 horas, la empresa IMEC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., con domicilio en Calle 55 n° 34, U. H. Santa Cruz Meyehualco, Iztapalapa, México, D.F., se le adjudica el concurso con un monto de: \$4,821,124.79

30001045.047.00, referente a: TRABAJOS DE OBRA CIVIL EN EL BOULEVARD REFORMA - CUAJIMALPA (TRAMO IZQUIERDO DEL KM 16+900 A 18+320), DELEGACION CUAJIMALPA, con fecha 21 de julio de 2000, a las 19:10 horas, la empresa METROPOLIS DEL PACIFICO, S.A. DE C.V., con domicilio en Lázaro Cárdenas 426 - 6, Col. Jiquilpan, Cuernavaca, Estado de Morelos, se le adjudica el concurso con un monto de: \$5,554,519.91

30001045.048.00, referente a: TRABAJOS DE MANTENIMIENTO MAYOR EN EL CENTRO CULTURAL OLLIN YOLIZTLI, UBICADO EN AV. PERIFERICO SUR 5141, COLONIA ISIDRO FABELA, DELEGACION TLALPAN, con fecha 14 de julio de 2000, a las 19:00 horas, la empresa VEMA INGENIEROS, S.A. DE C.V., con domicilio en Jacarandas N° 7, Col. La Florida, Ecatepec Estado de México, se le adjudica el concurso con un monto de: \$3,917,548.43

30001045.050.00, referente a: SUPERVISION Y CONTROL DE CALIDAD DE LA AMPLIACION DE CARRILES CENTRALES PARA LA OBRA A NIVEL PARA LA CARRETERA MEXICO - TOLUCA, ZONA DE LAS CURVAS A EL YAQUI, DELEGACION CUAJIMALPA, con fecha 26 de julio de 2000, a las 18:50 horas, la empresa PROFESIONALES EN SUPERVISION DE OBRAS, S.A. DE C.V., con domicilio en Sur 71 B n° 249 2° piso, Col. Justo Sierra, Iztapalapa, México, D.F, se le adjudica el concurso con un monto de: \$749,795.29

En la Dirección Técnica de la Dirección General de Obras Públicas sita en Av. Francisco del Paso y Troncoso 499, pueden consultar las razones de asignación y de rechazo.

MEXICO, D.F., A 10 DE AGOSTO DE 2000
ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL DIRECTOR GENERAL
(Firma)
ING. RAMON SANTOYO LUGO

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
AVISO DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL

LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, CON DOMICILIO EN AVENIDA UNIVERSIDAD NUMERO 800, COLONIA SANTA CRUZ ATOYAC, C.P. 03310, MÉXICO, D.F., COMUNICA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS GANADORES EN LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONVOCADA:

licitación num.: 30001048-006-00, FECHA DE FALLO: JUEVES 20 DE JULIO DEL 2000, MÁQUINAS HERRAMIENTAS, INDUSTRIAS CORMETAL, S.A. DE C.V., AV. JOSÉ VASCONCELOS No. 218-101, COLONIA CONDESA, DELEGACIÓN CUAUHTEMOC, C.P. 06140 MÉXICO D.F. MONTO CONTRATADO \$ 120,750.00, KOBO STYLE, S.A. DE C.V., AV. PARQUE LIRA No. 60, COLONIA DANIEL GARZA, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, C.P. 11840 MÉXICO D.F. MONTO CONTRATADO \$ 638,365.00, LEON WEILL, S.A., AV. COYOACAN No. 1153, COLONIA DEL VALLE, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, C.P. 03210 MÉXICO D.F. MONTO CONTRATADO \$ 27,447.17 Y MAQUIBAR, S.A. DE C.V., DIAGONAL 20 DE NOVIEMBRE No. 362, COLONIA OBRERA, DELEGACIÓN CUAUHTEMOC, C.P. 06800 MÉXICO D.F. MONTO CONTRATADO \$ 266,800.00.

MÉXICO, D.F., A 10 DE AGOSTO DEL 2000.
(Firma)

ATENTAMENTE
C.P. CARLOS DÍAZ LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y SECRETARIO
EJECUTIVO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

CONVOCATORIA No. 023

La Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal, a través de la Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica, con fundamento en la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y su Reglamento, convoca a los interesados a participar en las **Licitaciones Públicas Nacionales** que abajo se indica:

30001047-050-00 para la adquisición de "**Vestuario de invierno**".

Período de venta de bases	Junta de Aclaraciones	Acto de presentación de propuestas, revisión de documentación legal y administrativa y apertura de ofertas técnicas	Acto de apertura de ofertas económicas	Acto de Fallo	Plazo de entrega
Del 10 al 16 de agosto del 2000	17/08/00 10:00 horas	24/08/00 10:00 horas	31/08/00 12:00 horas	07/09/00 19:00 horas	60 días naturales
Lugar entrega:		Los bienes se deberán entregar LAB destino, de lunes a domingo de 08:00 a 18:00 hrs, a nivel de piso en: Almacén General "M", sito en Calle Sur 24 No. 351, colonia Agrícola Oriental, Delg. Iztacalco, México, D.F.			
Costo de las bases en convocante:		\$ 1,500.00 (Mil quinientos pesos 00/100 M.N.)	Anticipo: La licitación cuenta con 30% de anticipo, autorizado en la décima cuarta sesión ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Secretaría de Obras del Gobierno del Distrito Federal, celebrada el 20 de julio del 2000.		
Costo de las bases en CompraNET:		\$ 1,300.00 (Mil trescientos pesos 00/100 M.N.)			

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad
01	Chamarra corta con chaleco desmontable, para caballero	10,600	Pieza
02	Chamarra corta con chaleco desmontable, para dama	1,400	Pieza

30001047-051-00 para la adquisición de "**Vehículo especializado para la atención de inundaciones y/o encharcamientos**".

Período de venta de bases	Junta de Aclaraciones	Acto de presentación de propuestas, revisión de documentación legal y administrativa y apertura de ofertas técnicas	Acto de apertura de ofertas económicas	Acto de Fallo	Plazo de entrega
Del 10 al 16 de agosto del 2000	17/08/00 18:00 horas	24/08/00 13:00 horas	31/08/00 18:00 horas	07/09/00 20:00 horas	50 días naturales
Lugar entrega:		Los bienes se deberán entregar LAB destino, de lunes a domingo de 08:00 a 18:00 hrs, a nivel de piso en: Almacén General "M", sito en Calle Sur 24 No. 351, colonia Agrícola Oriental, Delg. Iztacalco, México, D.F.			
Costo de las bases en convocante:		\$ 1,500.00 (Mil quinientos pesos 00/100 M.N.)	Anticipo: La licitación no cuenta con anticipo.		
Costo de las bases en CompraNET:		\$ 1,300.00 (Mil trescientos pesos 00/100 M.N.)			

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad
01	Vehículo especializado para la atención de inundaciones y/o encharcamientos	02	Pieza

* Los plazos señalados en la presente convocatoria, se computarán a partir de su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

* Las bases y especificaciones se encuentran disponibles para su consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la oficina de Convocatorias y Concursos de la Subdirección de Suministros, ubicada en el 5° piso del edificio de las Oficinas Centrales de la DGCOH, sito en Viaducto Río de la Piedad No. 507, Col. Granjas México, Delegación Iztacalco, Distrito Federal, de las 09:00 a las 17:00 horas, en días hábiles. La revisión de las bases se hará en forma gratuita, pero será requisito para participar cubrir el costo de las bases.

?? La forma de pago de bases: en convocante el pago se deberá efectuar en la Oficina de Pagaduría ubicada en la planta baja del edificio de la DGCOH, mediante cheque certificado o de caja (librado por la empresa licitante) a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, expedido por institución bancaria establecida en el Distrito Federal o área metropolitana (Tlalnepantla, Ecatepec, Naucalpan y Netzahualcóyotl). En compraNET: mediante recibo de compra que genera el sistema, citando los siguientes datos "Banca Serfin sucursal 92, cuenta N° 9649285".

- * Las juntas de aclaraciones, actos de presentación de propuestas, revisión de documentación legal y administrativa y apertura de ofertas técnicas; actos de apertura de propuestas económicas y fallos, se celebrarán en la Sala de Juntas de la Subdirección de Suministros, ubicada en el 5° piso del edificio de la DGCOH.
- * El pago se hará en moneda nacional a los 20 días naturales siguientes a la fecha de aceptación de las facturas debidamente requisitadas.
- * Las proposiciones y toda la documentación deberá presentarse en idioma español.
- * No podrán participar las personas Físicas o Morales que se encuentren en cualquiera de los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

México, Distrito Federal 10 de agosto del 2000
C.P. JORGE PEDRO CASTOLO DOMÍNGUEZ
 PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
 Y PRESTACION DE SERVICIOS DE LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS
 DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
 Rúbrica
 (Firma)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

CONVOCATORIA No. 024

La Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal, a través de la Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica, con fundamento en la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y su Reglamento, convoca a los interesados a participar en la segunda convocatoria de **Licitación Pública Nacional** que abajo se indica:

30001047-052-00 para la adquisición de "**Bomba con motor eléctrico sumergible**".

Período de venta de bases	Junta de Aclaraciones	Acto de presentación de propuestas, revisión de documentación legal y administrativa y apertura de ofertas técnicas	Acto de apertura de ofertas económicas	Acto de Fallo	Plazo de entrega
Del 10 al 16 de agosto del 2000	17/08/00 12:30 horas	24/08/00 18:00 horas	31/08/00 10:00 horas	07/09/00 18:00 horas	60 días naturales
Lugar entrega:	Los bienes se deberán entregar LAB destino, de lunes a domingo de 08:00 a 18:00 hrs, a nivel de piso en: Almacén General "M", sito en Calle Sur 24 No. 351, colonia Agrícola Oriental, Delg. Iztacalco, México, D.F.				
Costo de las bases en convocante:	\$ 1,500.00 (Mil quinientos pesos 00/100 M.N.)	Anticipo: La licitación cuenta con 30% de anticipo, autorizado en la décima sesión ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Secretaría de Obras del Gobierno del Distrito Federal, celebrada el 20 de abril del 2000.			
Costo de las bases en CompraNET:	\$ 1,300.00 (Mil trescientos pesos 00/100 M.N.)				

- * Los plazos señalados en la presente convocatoria, se computarán a partir de su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.
- * Las bases y especificaciones se encuentran disponibles para su consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la oficina de Convocatorias y Concursos de la Subdirección de Suministros, ubicada en el 5° piso del edificio de las Oficinas Centrales de la DGCOH, sito en Viaducto Río de la Piedad No. 507, Col. Granjas México, Delegación Iztacalco, Distrito Federal, de las 09:00 a las 17:00 horas, en días hábiles. La revisión de las bases se hará en forma gratuita, pero será requisito para participar cubrir el costo de las bases.
- * La forma de pago de bases: en convocante el pago se deberá efectuar en la Oficina de Pagaduría ubicada en la planta baja del edificio de la DGCOH, mediante cheque certificado o de caja (librado por la empresa licitante) a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, expedido por institución bancaria establecida en el Distrito Federal o área metropolitana (Tlalnepantla, Ecatepec, Naucalpan y Netzahualcóyotl). En compraNET: mediante recibo de compra que genera el sistema, citando los siguientes datos "Banca Serfín sucursal 92, cuenta N° 9649285".
- * Las juntas de aclaraciones, actos de presentación de propuestas, revisión de documentación legal y administrativa y apertura de ofertas técnicas; actos de apertura de propuestas económicas y fallos, se celebrarán en la Sala de Juntas de la Subdirección de Suministros, ubicada en el 5° piso del edificio de la DGCOH.
- * El pago se hará en moneda nacional a los 20 días naturales siguientes a la fecha de aceptación de las facturas debidamente requisitadas.
- * Las proposiciones y toda la documentación deberá presentarse en idioma español.
- * No podrán participar las personas Físicas o Morales que se encuentren en cualquiera de los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

México, Distrito Federal 10 de agosto del 2000
C.P. JORGE PEDRO CASTOLO DOMÍNGUEZ
 PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
 Y PRESTACION DE SERVICIOS DE LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS
 DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
 Rúbrica
 (Firma)

(Al margen superior izquierdo un escudo que dice: CIUDAD DE MÉXICO)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA: DA-AN-008/00

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la adquisición de vehículos automotores, de conformidad con lo siguiente:

No. Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
30001048-010-00	\$ 2,000.00 Costo en CompraNET :\$ 1,800.00	16/08/2000 14:00 horas	17/08/2000 11:00 horas	24/08/2000 11:00 horas	31/08/2000 11:00 horas	07/09/2000 13:00 horas
Partida	Clave	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
		Vehículos automotores.				
1	I480800016	Automóvil sedán austero con motor a gasolina de 4 cilindros, 4 puertas, con capacidad para 5 pasajeros.			34	Pieza
2	I480800072	Camioneta pick up con motor a gasolina de 6 cilindros.			2	Pieza
3	I480800058	Camión de tres y media toneladas con redilas, austero.			1	Pieza

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Avenida Universidad No. 800, 2º piso, Colonia Santa Cruz Atoyac, C. P. 03310, Benito Juárez, Distrito Federal, Dirección de Adquisiciones, Subdirección de Adquisiciones Nacionales, en el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es con cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería del Distrito Federal, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta el día 16 de agosto del 2000 a las 14:00 horas.
- * En compraNET, mediante recibo que genera el sistema, en Banca Serfin, S.A., sucursal 92, cuenta número 9649285.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de agosto del 2000 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General Adjunta de Administración y Finanzas, ubicada en Avenida Universidad No. 800, 1er. piso, Colonia Santa Cruz Atoyac, C. P. 03310, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * La presentación de proposiciones, revisión de documentación legal, administrativa y apertura técnica se efectuará el día 24 de agosto del 2000 a las 11:00 horas, la económica el día 31 de agosto del 2000 a las 11:00 horas y el fallo el día 07 de septiembre del 2000 a las 13:00 horas en la sala de juntas de la Dirección General Adjunta de Administración y Finanzas, ubicada en Avenida Universidad No. 800, 1er. piso, colonia Santa Cruz Atoyac, C. P. 03310, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
- * No se otorgará anticipo.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: Peso Mexicano.
- * Lugar de entrega será en: Avenida Universidad No. 800, Colonia Santa Cruz Atoyac, C. P. 03310, Benito Juárez, México, D.F.
- * Fecha de entrega: 21 de septiembre del 2000.
- * Las condiciones de pago serán: Las facturas por los bienes adquiridos se pagarán dentro de los 20 días naturales siguientes, contados a partir de la fecha en que se haga exigible la obligación.

MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, 10 DE AGOSTO DEL 2000.

(Firma)

C.P. CARLOS DIAZ LOPEZ

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS
RÚBRICA

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

Secretaría de Seguridad Pública
Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 039

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la Adquisición de "Refacciones, Accesorios y Herramientas Menores" de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
30001066-047-00	\$1,200 Costo en compranet: \$800	16/08/2000	17/08/2000 10:00 horas	24/08/2000 10:00 horas	31/08/2000 10:00 horas	07/09/2000 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	CHAPA DE PANICO DE ALUMINIO DE 0.90 M	100	Pieza
2	0000000000	EMBOLO PARA FLUXOMETRO	500	Pieza
3	0000000000	FLUXOMETRO HELVEX PARA W.C. CON PALANCA DE 38 MM	100	Pieza
4	0000000000	LLAVE DE ESTUFON CAÑON LARGO CAL. SAM-SON O SIM.	300	Pieza
5	0000000000	CANDADO CAL. PHILLIPS MOD. 12 GL.	500	Pieza

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en: Liverpool No. 136 4to Piso, Colonia Juárez, C.P. 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal., los días del 10 al 16 de Agosto del 2000; con el siguiente horario: de 09:00 a las 15:00 Horas.. La forma de pago es: En con vocante: Cheque Certificado o de Caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de agosto del 2000 a las 10:00 horas en: el Auditorio de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicado en: Calle Liverpool Número 136 1Planta Baja, Colonia Juárez, C.P. 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día: 24 de agosto del 2000 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día: 31 de agosto del 2000 a las 10:00 horas en Liverpool No. 136 Planta Baja, Colonia Juárez, C.P. 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.

* La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.

* Lugar de entrega: conforme a lo estipulado en bases, los días conforme a lo estipulado en bases en el horario de entrega: conforme a lo estipulado en bases.

* Plazo de entrega :conforme a lo estipulado en bases

* Las condiciones de pago serán: 20 días posteriores a la presentación de las facturas aceptadas

(Firma)

México, Distrito Federal 10 de agosto del 2000

LIC. DAVID CATALÁN DÍAZ

Secretario Ejecutivo del Subcomite de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios
Rúbrica

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
 Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural
 Licitación Pública Nacional

Convocatoria múltiple: 019

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la adquisición de VESTUARIO Y PRENDAS DE PROTECCIÓN de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Descripción	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001043-041-00	Vestuario y prendas de protección.	\$700 Costo en compranet: \$500	16/08/2000	17/08/2000 13:00 horas	29/08/2000 13:00 horas	04/09/2000 13:00 horas

No. de licitación	Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
30001043-041-00	01	BOTA DE TRABAJO	1,600	PAR
30001043-041-00	02	FAJILLA DE LONA	1,300	PIEZA
30001043-041-00	03	GUANTE DE OSCARIA	2,000	PAR
30001043-041-00	04	CAMISOLA COMBATIENTE DE INCENDIOS	600	PIEZA
30001043-041-00	05	GUANTE DE HULE LATEX	1,400	PAR

- * No podrán participar los proveedores que se encuentren en el supuesto del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.
- * El importe de los bienes será cubierto con recursos propios del Gobierno del Distrito Federal.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en: Av. Ruiz Cortines No. 3313, Colonia San Jerónimo Lidice, C.P. 10200, La Magdalena Contreras, Distrito Federal., los días LUNES A VIERNES; con el siguiente horario: 9:00 A 14:00. La forma de pago es: En convocante: MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. En COMPRANET mediante los recibos que genera el sistema.
- * Los eventos antes mencionados se llevarán a cabo: EN LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES, ubicado en: Av. Ruiz Cortines Número 3313, Colonia San Jerónimo Lidice, C.P. 10200, La Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
- * La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano. Lugar y plazo de entrega: CONSULTAR BASES.
- * Las condiciones de pago serán: 20 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE FACTURAS

México, Distrito Federal a 10 de agosto del 2000
C.P. ANGEL ALFONSO FRANCO PAZ
 DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 Rúbrica
 (Firma)

SECCION DE AVISOS

**INSTITUTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS, A.C.
E
INSTITUTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS FUENTES, A.C.**

Publicación de Estados Financieros.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles de aplicación supletoria al Código Civil en relación con la fusión de las Asociaciones Civiles Instituto de Humanidades y Ciencias A.C. como fusionante e Instituto de Humanidades y Ciencias Fuentes, A.C. como fusionada, mediante asambleas de fecha 31 de mayo del 2000, se publican los siguientes estados financieros de las asociaciones involucradas que sirvieron de base para dicha fusión:

INSTITUTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS, A.C.**Estado de situación financiera al 30 de Abril del 2000.**

A C T I V O		P A S I V O	
CIRCULANTE		CIRCULANTE	
CAJA Y BANCOS	288,877.49	CUENTAS POR PAGAR	333,682.94
CUENTAS POR COBRAR	<u>1,080.90</u>		
	289,958.39		
FIJO		CAPITAL CONTABLE	
PROPIEDADES – MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	6,137,937.40	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	6,447,382.79
OBRA EN PROCESO	<u>594,453.00</u>	RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>241,283.06</u>
	<u>6,732,390.40</u>		<u>6,688,665.85</u>
TOTAL ACTIVO	<u>7,022,348.79</u>	TOTAL PASIVO Y CAPITAL	<u>7,022,348.79</u>

(Firma)

C.P. RICARDO TULLIO CANO GONZÁLEZ**Auditor**

(Firma)

P. ALFREDO JOSÉ ANCONA CAMARA**Representante Legal**

INSTITUTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS FUENTES, A.C.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE ABRIL DEL 2000

ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO Y CAPITAL PASIVO	
Caja y Bancos	\$ 5,334,178.31	Cuentas por Pagar	\$ 131,816.07
Cuentas por Cobrar	\$ <u>3,566,752.89</u>	Reservas de Pasivo	\$ 535,862.69
	\$ 8,900,931.20	Impuestos por Pagar	\$ 469,451.49
			\$ 1,137,130.25
FIJO			
		CAPITAL	
Mobiliario y Equipo (Neto)	\$ 4,060,258.28	Patrimonio	\$ 356,937.14
		Utilidades retenidas de ejercicios anteriores	\$ 9,575,671.24
DIFERIDO	\$ 226,490.43	Utilidades retenidas Del ejercicio	\$ 2,117,941.28
			\$ <u>12,050,549.66</u>
TOTAL DEL ACTIVO	\$ 13,187,679.91	TOTAL DE PASIVO Y CAPITAL	\$ 13,187,679.91
	(Firma)		(Firma)
	C.P. Ricardo Tulio Cano González		P. Alfredo José Ancona Cámara
	Auditor		Representante Legal

COCODRILO DE MEXICO, S.A. DE C.V.

COCODRILO DE MEXICO, S.A. DE C.V.

AVISO DE TRANSFORMACION

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 228 y 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se informa que en asamblea general anual ordinaria y extraordinaria de accionistas celebrada el 8 de junio de 2000, cuya acta se protocolizó por instrumento no. 73,191, de 8 de junio de 2000, ante el Lic. José Ignacio Sentíes Laborde, titular de la Notaría no. 104 del D.F., se tomó el acuerdo de transformar a la Sociedad de Sociedad Anónima de Capital Fijo a Sociedad Anónima de Capital Variable.

México Distrito Federal, a 8 de junio de 2000.

(Firma)

Dr. Jorge Luis Vargas Rosales.

Administrador Unico

GIVENCHY, S.A. DE C.V. EN LIQUIDACION

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION
AL 30 DE ABRIL DE 2000

ACTIVOS		PASIVOS Y CAPITAL	
CAJA	251.40	PROVEEDORES	7,785.00
BANCOS	160,159.45	ACREEDORES DIVERSOS	10,080.00
INVERSIONES	100,000.00	I.V.A. POR PAGAR	2.71
I.V.A.	4,781.25	IMPUESTOS POR PAGAR	-30,863.65
CREDITO AL SALARIO	0.43	IMP. RET. POR PAGAR	137,420.80
PAGOS ANTICIPADOS	19,000.00	P.T.U.POR PAGAR	174,898.07
Deudores Diversos	1'557,000.00		
ISR Retenido por el Banco	1,856.14		
IMP:AACTIVO POR RECUPERAR	16,187.17		
ACTIVOS CIRCULANTES	1,859,236.00	PASIVOS CORTO PLAZO	299,323.00
DEPOSITOS EN GARANTIA	7,850.00	CAPITAL SOCIAL	4'304,820.00
ACTIVOS Y HIJOS	7,850.00	RESERVA LEGAL	200.00
		RESULT.EJERCICIOS ANTERIO	-1,571,351.87
		RESULTADO DEL EJERCICO	-1,165,743.58
GASTOS DE INSTALACION	604.95		
AMORT.GASTO DE INST	-478.28	CAPITAL CONTABLE	1'567,925.00
GASTOS ORGANIZACIÓN	287.65		
AMORT GASTODE ORG.	-252.09		
ACTIVOS DIFERIDOS	162.23		
TOTAL DE ACTIVOS	1'867,248.00	TOTAL DE PASIVOS Y CAPITAL	1'867,248.00

AL QUEDAR TERMINADA LA LIQUIDACION Y LOS GASTOS QUE ELLO IMPLICA, SI HUBIESE ALGUN REMANENTE, SERA DISTRIBUIDO ENTRE LOS ACCIONISTAS EN PROPORCION A SU PARTICIPACION ACCIONARIA.

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL.

EL LIQUIDADOR

(Firma)

SRA. ALEIDA PONCE WALRAVEN

GRUPO EL ASTURIANO, S. A. DE C. V.

A los Sres. Accionistas de Grupo El Asturiano, S. A. de C. V.
y Compañías Subsidiarias:

Hemos examinado los balances generales de Grupo El Asturiano, S. A. de C. V., y Compañías Subsidiarias, al 31 de diciembre de 1999 y 1998, y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera, que les son relativos, por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de las compañías. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Grupo El Asturiano, S. A. de C. V. y Compañías Subsidiarias actualizaron sus activos fijos por el método de costos específicos, sin considerar los lineamientos que marca el quinto documento de adecuaciones al Boletín B-10, que indica que dicha actualización debe efectuarse a través de la aplicación de los Índices Nacionales de Precios al Consumidor. El efecto resultante de la utilización de este método de actualización en el activo fijo refleja un exceso en el registro de: \$157,530 en la inversión y la depreciación acumulada y de \$1,679, en la depreciación del ejercicio.

En nuestra opinión, excepto por la actualización de los activos fijos a través del método de costos específicos, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Grupo El Asturiano, S. A. de C. V., y Compañías Subsidiarias, al 31 de diciembre de 1999 y 1998, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera, por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

México, D. F., a 26 de abril de 2000.

Despacho Arroyo, San Pedro y Asoc., S. C.

(Firma)

C. P. Enrique Arroyo Morales
Cédula Profesional No. 142003

Estado A

GRUPO EL ASTURIANO, S.A. DE C.V.
Y COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y 1998

(Miles de pesos de poder adquisitivo de diciembre de 1999)

<u>Activo</u>	1999	1998
Circulante:		
Efectivo e inversiones temporales	\$ 4,747	\$ 14,990
Cuentas por cobrar en:		
Clientes (Deducido de estimación para cuentas incobrables por \$22,616 en 1999 y \$25,400 en 1998)	53,654	72,839
Deudores diversos	487	750
Impuestos por recuperar (Nota 3)	6,176	3,262
Inventarios neto (Nota 4)	78,791	86,250
Pagos anticipados	<u>565</u>	<u>837</u>
Suma activo circulante	\$ 144,420	\$ 178,928
Fijo:		
Inmuebles, equipo y maquinaria (Nota 5)	\$ 841,718	\$ 1,036,348
Depreciación acumulada (Nota 5)	<u>(652,276)</u>	<u>(810,274)</u>
Suma activo fijo neto	<u>\$ 189,442</u>	<u>\$ 226,074</u>
Diferido:		
Activos intangibles (Nota 2, h)	\$ 33,134	\$ 37,212
Cargos diferidos neto	634	388

Gastos por devengar (Nota 6)	<u>6,106</u>	<u>3,556</u>
Suma activo diferido neto	\$ <u>39,874</u>	\$ <u>41,156</u>
Total activo	\$ <u>373,735</u>	\$ <u>446,158</u>
Pasivo		
A corto plazo:		
Proveedores	\$ 32,215	\$ 35,447
Impuestos por pagar (Nota 7)	486,998	348,361
Acreedores diversos	24,292	20,894
Créditos bancarios (Nota 8)	<u>637,798</u>	<u>690,908</u>
Suma pasivo a corto plazo	\$ <u>1,181,303</u>	\$ <u>1,095,610</u>
A largo plazo:		
Impuestos por pagar (Nota 7)	\$ <u>89,080</u>	\$ <u>129,125</u>
Suma pasivo a largo plazo	\$ <u>89,080</u>	\$ <u>129,125</u>
	\$ <u>1,270,384</u>	\$ <u>1,224,735</u>
Capital contable:		
(Estado C, Nota 9)		
Capital social	\$ 777,661	\$ 777,661
Reservas de capital	6,529	6,529
Resultados de ejercicios anteriores	(957,751)	(842,053)
Resultado del ejercicio (Estado B)	(82,133)	(115,698)
Aportaciones de accionistas por capitalizar	34,507	33,205
Resultado por tenencia de activos no monetarios	<u>(634,740)</u>	<u>(600,787)</u>
Total interés mayoritario	\$ <u>(855,927)</u>	\$ <u>(741,143)</u>
Interés minoritario	\$ <u>(40,721)</u>	\$ <u>(37,434)</u>
Total capital contable	\$ <u>(896,649)</u>	\$ <u>(778,577)</u>
Total pasivo y capital contable	\$ <u>373,735</u>	\$ <u>446,158</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Estado B

GRUPO EL ASTURIANO, S.A. DE C.V
Y COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
POR LOS EJERCICIOS COMPRENDIDOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y 1998
(Miles de pesos de poder adquisitivo de diciembre de 1999)

	1999	1998
Ingresos netos	\$ 254,834	\$ 311,769
Costo de ventas (Nota 10)	<u>257,742</u>	<u>261,155</u>
Utilidad (pérdida) bruta	\$ (2,908)	\$ 50,614
Gastos de operación:		
Gastos de venta	13,132	13,655
Gastos de administración	<u>17,553</u>	<u>18,508</u>
Utilidad (pérdida) de operación	\$ (33,593)	\$ 18,451
Costo integral de financiamiento:		
Gastos y (productos) financieros	193,792	326,220
Resultado monetario operacional	<u>(131,876)</u>	<u>(179,704)</u>
Pérdida antes de otros gastos e (ingresos)	\$ (95,509)	\$ (128,065)
Otros gastos e (ingresos)	<u>(22,540)</u>	<u>(12,746)</u>
Pérdida antes de partidas extraordinarias	\$ (72,968)	\$ (115,319)
Partidas extraordinarias:		
Gastos (ingresos) extraordinarios (Nota 11)	<u>7,344</u>	<u>4,457</u>
Pérdida antes de impuestos	\$ (80,312)	\$ (119,776)
Impuesto al activo	<u>3,395</u>	<u>5,866</u>
Pérdida neta consolidada	\$ (83,707)	\$ (125,642)
Pérdida neta minoritaria	<u>(1,574)</u>	<u>(9,944)</u>
Pérdida neta mayoritaria	\$ <u>(82,133)</u>	\$ <u>(115,698)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Estado C

GRUPO EL ASTURIANO, S.A. DE C.V.
Y COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE
CONSOLIDADO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y 1998
(Miles de pesos de poder adquisitivo de diciembre de 1999)

	CAPITAL	RESERVA	RESULTADOS	RESULTADO	APORTACIONES	RESULTADO	TOTAL	TOTAL	CAPITAL	
	<u>SOCIAL</u>	<u>LEGAL</u>	DE EJERCICIOS	DEL	DE ACCIONISTAS	POR TEN. DE	INTERES	INTERES	CAPITAL	
			<u>ANTERIORES</u>	<u>EJERCICIO</u>	<u>POR CAPITALIZAR</u>		<u>ACT. NO MON.</u>	<u>MAYOR</u>	<u>MINOR</u>	<u>CONTABLE</u>
Saldos reestructurados al										
31 de diciembre de 1997	\$ 777,661	\$ 6,529	\$ (689,588)	\$ (152,465)	\$ 36,227		\$ (575,943)	\$ (597,579)	\$ (25,252)	\$ (622,831)
Aplicación del resultado										
del ejercicio terminado										
al 31 de diciembre de 1997			(152,465)	152,465				0		0
Disminución en las aportaciones										
de accionistas por capitalizar					(3,022)	(3,022)		(3,022)		
Efecto en el ejercicio del										
resultado por tenencia de										
activos no monetarios							(24,844)	(24,844)		(24,844)
Actualización al valor de										
la inversión								0	(2,238)	(2,238)
Resultado del ejercicio										
terminado al 31 de										
diciembre de 1998,										
según estado B				(115,698)				(115,698)	(9,944)	(125,642)
Saldos reestructurados										
al 31 de diciembre de 1998	\$ 777,661	\$ 6,529	\$ (842,053)	\$ (115,698)	\$ 33,205		\$ (600,787)	\$ (741,143)	\$ (37,434)	\$ (778,577)
Aplicación del resultado										
del ejercicio terminado										
al 31 de diciembre de 1998			(115,698)	115,698				0		0
Incremento en las										
aportaciones de accionistas										
por capitalizar					1,302			1,302	1,302	
Efecto en el ejercicio del										
resultado por tenencia de										
activos no monetarios							(33,953)	(33,953)		(33,953)
Actualización al valor de										
la inversión							0	(1,713)		(1,713)
Resultado del ejercicio										
terminado al 31 de										
diciembre de 1999,										
según estado B				(82,133)				(82,133)	(1,574)	(83,707)
Saldos al 31 de										
diciembre de 1999	\$ 777,661	\$ 6,529	\$ (957,751)	\$ (82,133)	\$ 34,507		\$ (634,740)	\$ (855,927)	\$ (40,721)	\$ (896,649)

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Estado D

GRUPO EL ASTURIANO, S.A. DE C.V.
Y COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y 1998
(Miles de pesos de poder adquisitivo de diciembre de 1999)

	1999	1998
Recursos generados (utilizados) por la operación:		
Resultado neto del ejercicio	\$ <u>(82,133)</u>	\$ <u>(115,698)</u>
Partidas aplicadas a resultados que no requirieron la utilización de recursos:		
Depreciaciones y amortizaciones	\$ 16,115	\$ 19,783
Costo de venta de activo fijo	1,966	167
Interés minoritario	<u>(1,574)</u>	<u>(9,944)</u>
Suman partidas que no requirieron la utilización de recursos	\$ <u>16,507</u>	\$ <u>10,006</u>
Partidas relacionadas con la operación:		
Incremento (disminución) en:		
Cuentas por pagar	\$ 167	\$ 2,745
Impuestos por pagar	98,592	36,880
(Incremento) disminución en:		
Cuentas por cobrar	16,535	16,902
Inventarios	7,459	(4,451)
Pagos anticipados	272	0
Otros activos	<u>(1,282)</u>	<u>(3,456)</u>
Suman partidas relacionadas con la operación	\$ <u>121,743</u>	\$ <u>48,620</u>
Suman recursos generados (utilizados) por la operación	\$ <u>56,117</u>	\$ <u>(57,072)</u>
Recursos generados (utilizados) en actividades de financiamiento:		
Créditos bancarios (en términos reales)	\$ (9,111)	69,381
Créditos bancarios (reducción por actualización a pesos constantes)	(43,999)	0
Aportaciones de accionistas por capitalizar	<u>1,302</u>	<u>(3,022)</u>
Suman recursos generados (utilizados) en actividades de financiamiento	\$ <u>(51,808)</u>	\$ <u>66,359</u>
Recursos generados (utilizados) en actividades de inversión:		
Compra de activos fijos	\$ (9,181)	\$ (714)
Activos intangibles	0	(387)
Incremento en gastos de instalación	<u>(306)</u>	<u>3,054</u>
Suman recursos generados (utilizados) en actividades de inversión	\$ <u>(9,487)</u>	\$ <u>1,953</u>
Aumento (disminución) de efectivo e inversiones temporales	\$ <u>(5,178)</u>	\$ <u>11,240</u>
Saldo de efectivo e inversiones temporales al inicio del ejercicio	\$ <u>14,990</u>	\$ <u>3,750</u>
Saldo de efectivo e inversiones temporales al final de ejercicio	\$ <u><u>9,812</u></u>	\$ <u><u>14,990</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado

Estado E

GRUPO EL ASTURIANO, S. A DE C. V.
Y COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y 1998

(Miles de pesos de poder adquisitivo de diciembre de 1999)

Nota 1) Constitución y objeto de la sociedad.

Grupo El Asturiano, S. A. de C. V., fue constituido en enero de 1981, tiene por objeto principal la participación de cualquier forma en toda clase de sociedades y agrupaciones, la adquisición por cualquier título legal de toda clase de acciones y partes sociales en sociedades mercantiles y asociaciones y sociedades de carácter civil, etc. Grupo El Asturiano, S. A. de C. V. es una sociedad controladora de compañías cuyas actividades se basan específicamente en la fabricación y comercialización de hilados y acabados de algodón y fibras sintéticas.

Nota 2) Principales políticas contables.

Las principales políticas contables observadas en Grupo El Asturiano, S. A. de C. V. y compañías subsidiarias para la presentación de sus estados financieros, son las siguientes:

a) Bases de presentación.

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 1999 fueron preparados con las cifras de los estados financieros individuales de las compañías subsidiarias también dictaminadas por nuestra firma, elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, en consecuencia, se incorporaron los efectos de la inflación en la información financiera de acuerdo con los lineamientos contenidos en el Boletín B-10 y sus adecuaciones, emitidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., excepto que los activos fijos se actualizaron a través del método de costos específicos, sin considerar que dicha actualización debe efectuarse por medio de la aplicación de los Índices Nacionales de Precios al Consumidor, tal efecto no tiene ninguna repercusión fiscal. Consecuentemente, la información financiera está presentada en miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 1999, incluyendo los estados financieros al 31 de diciembre de 1998.

b) Bases de consolidación.

Los estados financieros consolidados, incluyen las cuentas de Grupo El Asturiano, S. A. de C. V. y de sus compañías subsidiarias en las que posee más del 50% de su capital social. Todas las cuentas y operaciones con las Intercompañías han sido eliminadas para efectos de consolidación en los estados financieros.

Grupo El Asturiano, S. A. de C. V., está integrado por las siguientes compañías subsidiarias, teniendo los porcentajes de participación que a continuación se mencionan:

Porcentaje de Participación de GEASA

- Compañía Industrial Veracruzana, S. A.	89.7300
- Fábrica Santa María de Guadalupe, S. A. de C. V.	99.9800
- Compañía Manufacturera Covadonga, S. A. de C. V.	99.9700
- Textiles El Asturiano, S. A. de C. V.	99.9999
- El Asturiano, S. A.	99.9991
- Convertidora Mexicana, S. A.	99.8000
- Sivis de México, S. A. de C. V.	99.1300

La diferencia entre el valor de adquisición de las acciones de las compañías subsidiarias y el valor contable de las mismas a la fecha de compra, se presenta en el renglón de crédito mercantil el cual se amortiza con cargo a resultados durante un período de diez años.

c) Efectivo e inversiones temporales.

El efectivo e inversiones temporales incluye inversiones en valores de fácil realización.

Las inversiones en valores negociables se expresan a su valor de mercado. A la fecha del balance las utilidades o pérdidas generadas por la valuación de estos valores se refleja en el resultado del ejercicio en el rubro del costo integral de financiamiento.

d) Operaciones en moneda extranjera.

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran originalmente al tipo de cambio de su concertación. Los saldos de activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se actualizan al tipo de cambio del cierre de ejercicio, generando una fluctuación cambiaria cuyo registro se encuentra dentro del resultado del ejercicio.

e) Inventarios.

Los inventarios de materias primas están valuados a costos promedios.

Los inventarios de producción en proceso y de artículos terminados están valuados a través del sistema de costeo directo, que consiste en incluir en la valuación de dichos bienes únicamente los elementos directos para su elaboración como son la materia prima y la mano de obra.

Las compañías subsidiarias Compañía Industrial Veracruzana, S. A. y Compañía Manufacturera Covadonga, S. A. de C. V., en base a la obsolescencia de sus inventarios tiene creada una reserva para este fin.

f) Inversión en acciones de compañías subsidiarias.

La inversión en acciones de compañías subsidiarias se encuentra registrada al costo de adquisición, más su efecto por actualización obtenido por la aplicación del método de participación, que consiste en agregar o deducir al costo de las acciones la proporción que corresponde a la controladora del capital y de los resultados de las compañías subsidiarias posteriores a la fecha de su compra. En el año que terminó al 31 de diciembre de 1999 la participación en el resultado de las compañías subsidiarias ascendió a \$(82,728) y de \$(128,347) en 1998.

g) Inmuebles, equipo y maquinaria y depreciación

Las inversiones en inmuebles, equipo y maquinaria se registran inicialmente al costo de adquisición de acuerdo al valor de la factura original, posteriormente se actualizan al valor neto de reposición con base a avalúos practicados por el perito independiente Reyes Mansilla y Asociados, S. C., registrado ante la Comisión Nacional de Valores.

La depreciación de los inmuebles, equipo y maquinaria histórica se calcula por el método de línea recta con base a las tasas máximas establecidas por la Ley del Impuesto Sobre la Renta, posteriormente se complementa con el efecto por reexpresión que se determina en función a los años de vida útil de cada bien, determinada por el mismo valuador. Los porcentajes de depreciación por tipo de bien según los avalúos son los siguientes:

Tipo de bien	Porcentaje anual de depreciación
Maquinaria y equipo	Varios
Edificio y construcciones	3
Plantas hidroeléctricas	8
Equipo de transporte	Varios
Mobiliario y equipo de oficina	Varios
Equipo de cómputo	Varios

h) Activos intangibles.

Se tienen registrados activos intangibles en tres compañías subsidiarias por los siguientes conceptos:

En Compañía Industrial Veracruzana, S. A., por concesiones para el aprovechamiento de aguas superficiales para la generación de energía hidráulica, determinando su valor mediante avalúo practicado por perito independiente, registrado ante la Comisión Nacional de Valores. En 1999 se determinó un valor de \$31,185 y en 1998 \$35,024.

En Compañía Manufacturera Covadonga, S. A. de C. V., por los derechos de la concesión para aprovechar las aguas superficiales del Río Atoyac para uso industrial en la generación de energía hidráulica, determinando su valor mediante avalúo practicado por el perito independiente, citado anteriormente, siendo de \$1,949 para 1999 y de \$2,188 para 1998.

i) Cargos y gastos diferidos y amortización.

Los cargos y gastos diferidos se registran inicialmente a su valor histórico, posteriormente se actualizan aplicando los Indices Nacionales de Precios al Consumidor al cierre del ejercicio.

El método de amortización adoptado en el ejercicio es el de línea recta, con base a las tasas máximas establecidas en la Ley del Impuesto Sobre la Renta y posteriormente se actualizan aplicando los Indices Nacionales de Precios al Consumidor al cierre del ejercicio.

j) Planes de pensiones por jubilación y pagos de primas de antigüedad e indemnizaciones por despido injustificado.

Durante el año de 1979, las compañías subsidiarias con excepción de Convertidora Mexicana, S. A., adoptaron un plan de pensiones por jubilación y pagos por concepto de primas de antigüedad en forma general para su personal no sindicalizado, al terminar la relación laboral después de 15 años de servicio, mediante la constitución de un fideicomiso

irrevocable con Bancreser, S. C., y posteriormente se pasó a Banco Inverlat, S. A., cuyo fondo se integra con aportaciones de las compañías subsidiarias que son las actuarialmente requeridas para cubrir los beneficios del plan, obligándose el fiduciario a la custodia, inversión y administración de dicho fondo y a efectuar los pagos a los beneficiarios. Este fideicomiso cubrirá en un momento dado las contingencias que pudieran tener las empresas por los conceptos antes indicados, por lo que las compañías subsidiarias no registran reserva alguna de esta naturaleza, únicamente efectúan el cargo a los resultados del ejercicio con el importe de las aportaciones correspondientes. El saldo del capital de este fideicomiso a valor de mercado al 31 de diciembre de 1999 asciende a \$903 y a \$1,111 en 1998.

Referente a los trabajadores sindicalizados de Compañía Manufacturera Covadonga, S. A. de C. V., y Compañía Industrial Veracruzana, S. A.; se establecieron contratos de fideicomiso con Banco Inverlat, S. A. en forma irrevocable para cubrir estas contingencias. El saldo de este fideicomiso a valor de mercado al 31 de diciembre de 1999 en Cía. Industrial Veracruzana, S. A., asciende a \$17 en 1999 y a \$25 en 1998, y en Compañía Manufacturera Covadonga, S. A. de C. V., asciende a \$30 en 1999 y a \$43 en 1998.

Las indemnizaciones por despido injustificado se aplican al resultado del ejercicio en que se termina la relación laboral. Durante el ejercicio el cargo a resultados por este concepto se presenta en el rubro de partidas extraordinarias.

k) Impuesto sobre la renta y participación de utilidades a trabajadores.

El Impuesto sobre la renta y la participación de utilidades a trabajadores cargado a los resultados del ejercicio en que se han generado se basan en la utilidad o pérdida contable antes de estos conceptos, ajustada por las partidas que la Ley del I.S.R. excluye o considera para la determinación de la utilidad gravable, consideradas como diferencias permanentes. Las diferencias temporales cuya materialización no se puede identificar en el tiempo no son reconocidas. Durante el ejercicio no hubo cargo por estos conceptos.

l) Reserva para cuentas incobrables.

Grupo El Asturiano, S.A. de C.V. y las compañías subsidiarias tienen establecida reserva para cubrir sus cuentas de cobro dudoso. En el presente ejercicio no hubo aplicación a resultados por incremento a esta reserva.

m) Capital contable.

Las aportaciones de capital de los accionistas y de las utilidades o pérdidas acumuladas se actualizaron aplicando los Índices Nacionales de Precios al Consumidor, a partir de la fecha en que se hicieron las aportaciones o se retuvieron las utilidades hasta el cierre del ejercicio y equivale a la cantidad necesaria para mantener el capital contable en términos de su poder adquisitivo.

n) Resultado por posición monetaria acumulado.

El resultado por posición monetaria acumulado es originado en el primer ejercicio de aplicación del Boletín B-10, por la diferencia que resulta de actualizar los activos no monetarios contra la actualización de las cuentas de inversión de los accionistas, el resultado así determinado se actualiza a través de los Índices Nacionales de Precios al Consumidor al cierre del ejercicio.

o) Resultado por tenencia de activos no monetarios.

El resultado por tenencia de activos no monetarios representa la diferencia que resulta entre la actualización de los activos no monetarios tales como activos fijos, cargos diferidos, activos intangibles, depreciación y amortización acumulada y del ejercicio, a través del método de costos específicos, en relación a la aplicación del método de Índices Nacional de Precios al Consumidor a los mismos valores.

p) Costo integral de financiamiento.

El costo integral de financiamiento se deriva de la suma de los intereses devengados, las fluctuaciones cambiarias y el resultado monetario operacional.

El resultado monetario operacional representa el costo o beneficio de mantener activos o pasivos monetarios respectivamente en época de inflación, ya que su valor nominal se conserva, pero su poder adquisitivo se modifica y se calcula aplicándole al activo o pasivo monetario neto al principio de cada mes, el factor de ajuste inflacionario del mismo mes y posteriormente se actualiza a través de los Índices Nacionales de Precios al Consumidor al cierre del ejercicio.

Nota 3) Impuestos por recuperar.

La integración del saldo de impuestos por recuperar es como sigue:

	1999	1998
Impuesto al valor agregado a favor	\$ 2,187	\$ 0
I. V. A. retenido	97	0
Crédito al salario	3,322	1,707
I. S. R. a favor	0	788
Impuesto sobre pozos	45	0
I. S. R. retenido por bancos	178	209
I.M.S.S.	<u>347</u>	<u>558</u>
Total impuestos por recuperar	<u>\$ 6,176</u>	<u>\$ 3,262</u>

Nota 4) Inventarios.

La integración de este renglón es la siguiente:

	1999	1998
Artículos terminados	\$ 36,452	\$ 34,247
Producción en proceso	26,154	37,481
Materias primas	8,293	8,961
Refacciones y materiales diversos	8,557	5,829
Mercancías en tránsito	<u>42</u>	<u>526</u>
Total inventarios	<u>\$ 79,498</u>	<u>\$ 87,044</u>
Reserva para inventarios obsoletos	<u>\$ (707)</u>	<u>\$ (794)</u>
Inventarios neto	<u>\$ 78,791</u>	<u>\$ 86,250</u>

Nota 5) Inmuebles, equipo y maquinaria y depreciación acumulada.

La inversión en inmuebles, equipo y maquinaria, así como la depreciación acumulada se integran como sigue:

Inversión	1999	1998
Terrenos	\$ 14,188	\$ 14,397
Edificio	118,566	118,209
Maquinaria	629,204	815,537
Equipo de transporte	5,579	5,950
Equipo de cómputo	1,485	2,792
Plantas hidroeléctricas	69,367	76,477
Muebles y enseres	3,015	2,986
Planta para tratamiento de aguas negras	296	0
Moldes y graduaciones	<u>18</u>	<u>0</u>
Total inversión	<u>\$ 841,718</u>	<u>\$ 1,036,348</u>
Depreciación Acumulada	1999	1998
Edificio	\$ 68,502	\$ 66,540
Maquinaria	510,857	663,841
Equipo de transporte	4,772	4,737
Equipo de cómputo	1,027	2,388
Plantas hidroeléctricas	64,098	70,150
Muebles y enseres	2,723	2,618
Planta para tratamiento de aguas negras	296	0
Moldes y graduaciones	<u>1</u>	<u>0</u>
Total depreciación acumulada	<u>\$ 652,276</u>	<u>\$ 810,274</u>

Al 31 de diciembre de 1999 los activos fijos se actualizaron a través de costos específicos sin considerar los lineamientos que marca el quinto documento de adecuaciones al Boletín B-10, que indica que dicha actualización debe efectuarse por medio de la aplicación de Índices Nacionales de Precios al Consumidor. El efecto resultante de la utilización de este método de actualización de la inversión, depreciación acumulada y depreciación del ejercicio, es el siguiente:

	SEGUN AVALUOS	SEGUN INDICES	DIFERENCIA
Inversión	\$ 841,718	\$ 634,306	\$ 207,412
Depreciación Acumulada	652,271	602,389	49,882
Depreciación del ejercicio	15,792	14,113	1,679

Nota 6) Gastos por devengar.

Durante el ejercicio de 1998, Grupo El Asturiano, S. A. de C. V. y compañías subsidiarias efectuaron diversos gastos que se devengarán contablemente durante un período de 1 a 3 años por ser este el tiempo probable en el que las empresas obtendrán los beneficios provenientes de los mismos. Estos gastos son los siguientes:

	1999	1998
Refacciones y mantenimiento de maquinaria	<u>6,106</u>	<u>3,556</u>
Total gastos por aplicar	<u>\$ 6,106</u>	<u>\$ 3,556</u>

Nota 7) Impuestos por pagar.

Grupo El Asturiano, S. A. de C. V. y compañías subsidiarias en 1997 se adhirieron al Programa de Apoyo a Deudores del fisco Federal por los adeudos de impuestos causados de 1990 a mayo de 1997. Adicionalmente, se tienen algunos saldos de impuestos federales correspondientes a períodos posteriores al 31 de mayo de 1997, más sus respectivos recargos y actualización causados, por los cuales no se tienen celebrados a la fecha convenios para su pago. La integración de estos saldos al 31 de diciembre de 1999, es la siguiente:

	1999	1998
	CORTO PLAZO	
Impuestos adheridos al PROAFI	\$ 81,245	\$ 33,002
Impuestos no conveniados	<u>405,753</u>	<u>315,359</u>
Impuestos a corto plazo	<u>\$ 486,998</u>	<u>\$ 348,361</u>
	LARGO PLAZO	
Impuestos adheridos al PROAFI	<u>\$ 89,080</u>	<u>\$ 129,125</u>
Impuestos a largo plazo	<u>\$ 89,080</u>	<u>\$ 129,125</u>
Total de impuestos por pagar	<u>\$ 576,078</u>	<u>\$ 477,486</u>

Cabe mencionar que con fecha 18 de diciembre de 1998, Grupo El Asturiano, S. A. de C. V. y compañías subsidiarias iniciaron trámite de condonación de recargos devengados al 31 de diciembre de 1999, ante el Sistema de Administración Tributaria, sin que a la fecha del cierre del presente dictamen se haya obtenido una resolución favorable.

Nota 8) Créditos Bancarios.

a) Moneda nacional

La integración de los créditos bancarios en moneda nacional es la siguiente:

Tipo de Préstamo	1999	1998
Quirografarios	\$ 48,814	\$ 48,917
Factoraje	16,934	17,261
Arrendamiento financiero	3,183	4,390
Refaccionarios	3,838	3,967
Habilitación o avío	<u>526</u>	<u>523</u>
Total créditos bancarios en moneda nacional	<u>\$ 73,295</u>	<u>\$ 75,058</u>

b) Moneda extranjera

La integración de los créditos bancarios en moneda extranjera al 31 de diciembre de 1999 es la siguiente:

Tipo de préstamo	Tipo de moneda	Moneda extranjera	Tipo de cambio	Moneda Nacional a corto plazo
Refaccionario	Franco Suizo	<u>2,899,650.20</u>	\$ 6.0567	<u>\$ 17,562</u>
	Total Franco Suizo	<u>2,899,650.20</u>		<u>\$ 17,562</u>
Hipotecario	Dólares	37,678,006.81	\$ 9.6000	\$ 361,709
Cartas de Crédito	Dólares	3,825,139.04	9.6000	36,721
Quirografario	Dólares	11,476,683.42	9.6000	110,176
Fomento a las exportaciones	Dólares	2,740,729.19	9.6000	26,311
Refaccionario	Dólares	<u>1,252,495.50</u>	9.6000	<u>12,024</u>
Total Dólares		<u>56,973,053.96</u>		<u>\$ 546,941</u>
Total créditos bancarios en moneda extranjera				<u>\$ 564,503</u>
Total créditos bancarios				<u>\$ 637,798</u>

La integración de los créditos bancarios en moneda extranjera al 31 de diciembre de 1998, es la siguiente:

Tipo de préstamo	Tipo de moneda	Moneda extranjera	Tipo de cambio	Moneda Nacional a corto plazo
Refaccionario	Franco Suizo	<u>2,716,267.04</u>	\$ 6.0567	<u>\$ 16,452</u>
	Total franco suizo	<u>2,716,267.04</u>		<u>\$ 16,452</u>
Hipotecario	Dólares	35,034,774.27	\$ 9.6000	\$ 336,334
Cartas de crédito	Dólares	3,485,443.17	9.6000	33,460
Quirografario	Dólares	10,387,494.74	9.6000	99,720
Fomento a las exportaciones	Dólares	2,451,770.86	9.6000	23,537
Arrendamiento financiero	Dólares	568,733.75	9.6000	5,460
Refaccionario	Dólares	<u>1,172,462.93</u>	9.6000	<u>11,256</u>
Total dólares		<u>53,100,679.72</u>		<u>\$ 509,767</u>
Total créditos bancarios en moneda extranjera				<u>\$ 526,219</u>
Efecto por la aplicación de T. de C. al cierre de 1998 con relación al I.N.P.C.				<u>\$ 89,631</u>
Total créditos bancarios				<u>\$ 690,908</u>

Nota 9) Inversión de los accionistas.

a) Capital Social.

El capital social se encuentra integrado como sigue:

	Número de Acciones Suscritas y Pagadas	Capital Social Nominal	Capital Social Actualizado
Mínimo Fijo	8,447,737	\$ 2,000	
Variable	<u>52,184,783</u>	<u>12,000</u>	
	<u>60,632,520</u>	<u>\$ 14,000</u>	<u>\$ 777,661</u>

b) Restricciones a las utilidades acumuladas.

De conformidad con lo dispuesto por la Ley del Impuesto sobre la Renta en vigor, las Sociedades Mercantiles pueden decretar dividendos sobre un concepto denominado "Utilidad Fiscal Neta" no estando sujetos a la retención de impuesto las distribuciones que provengan del saldo de esta cuenta, los pagos que excedan a esta utilidad están sujetos a una retención del 34%.

Las utilidades acumuladas reexpresada sólo pueden distribuirse bajo el concepto de dividendos, siempre y cuando el remanente que quede en el capital contable después de la distribución no sea inferior al capital social actualizado, cualquier distribución en exceso constituirá fiscalmente, una reducción de capital.

La utilidad neta individual de cada compañía está sujeta al requisito legal que establece que el 5% de las utilidades de cada período sean traspasadas a la reserva legal hasta que ésta sea igual al 20% del capital social y no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de la compañía, excepto en la forma de dividendos en acciones.

c) Causa de disolución.

Existe causa de disolución de la sociedad al acumularse pérdidas que han disminuido su capital social en más de dos terceras partes de acuerdo con lo establecido en el Artículo 229 Fracción V de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Nota 10) Costo de Venta reexpresado.

Al 31 de diciembre el costo de venta reexpresado tiene los siguientes importes:

Concepto	Importe	
Inventario inicial de producción en proceso	35,297	
Inventario inicial de artículos terminados	35,748	<u>71,045</u>
Costo de ingresos diversos	1,556	
Consumos de materias primas	99,274	
Consumo de refacciones	26,604	
Compras de producción en proceso	18,760	
Compras de artículos terminados	2,931	
Mano de obra directa	43,638	
Mano de obra indirecta	7,363	
Sueldos y prestaciones	14,482	
Gastos de fabricación	21,404	
Depreciación	13,664	249,676
Inventario final de producción en proceso	26,154	
Inventario final de artículos terminados	36,825	<u>62,979</u>
Costo de ventas		<u><u>257,742</u></u>

Nota 11) Partidas Extraordinarias.

Con el objeto de presentar cifras razonables en los estados financieros, la compañía decidió registrar las partidas extraordinarias afectando el resultado del ejercicio, aún cuando estas partidas provengan de ejercicios anteriores.

Las partidas que integran este concepto son las siguientes:

1999

1998

Pago prima de antigüedad	\$ 732	\$ 0
No deducibles	2,479	619
Incremento reserva de indemnizaciones	27	0
Indemnizaciones pagadas	987	2,273
Honorarios profesionales	400	417
Rayas por tiempo improductivo	178	10
Cuotas y suscripciones	300	404
Provisión de derechos por consumo de agua	132	189
Provisión al fondo de jubilados	1,763	0
Otros gastos	346	545
Refacciones	0	0
Reparaciones	<u>0</u>	<u>0</u>
Total de partidas extraordinarias	\$ 7,344	\$ 4,457

Nota 12) Aspectos fiscales.

Al 31 de diciembre de 1999 Grupo El Asturiano, S. A. de C. V. y compañías subsidiarias obtuvieron una pérdida fiscal consolidada. Adicionalmente al 31 de diciembre de 1999 existen pérdidas fiscales consolidadas actualizadas por amortizar en los siguientes montos:

Ejercicio en que se originó la pérdida	Monto histórico de la pérdida	Monto actualizado de la pérdida	Año en que caduca
1991	\$ 3,626	\$ 14,455	2001
1992	18,739	64,649	2002
1993	28,505	89,641	2003
1994	96,694	284,681	2004
1995	46,727	98,334	2005
1996	48,096	77,246	2006
1997	61,674	82,760	2007
1998	<u>116,953</u>	<u>135,967</u>	2008
	<u>\$ 421,014</u>	<u>\$ 847,733</u>	

Grupo El Asturiano, S. A. de C. V., como empresa controladora presenta declaración del Impuesto Sobre la Renta e Impuesto al Activo sobre bases consolidadas. Durante el ejercicio al determinarse pérdida fiscal se causaría el impuesto al activo, sin embargo al exceder el promedio de las deudas a la base de los activos en forma consolidada no se determinó impuesto generándose un beneficio financiero por consolidación de \$1,828 en 1999 y de \$1,528 en 1998.

Al 31 de diciembre de 1999 se tiene Impuesto al Activo consolidado causado por recuperar en los ejercicios en los que el valor del Impuesto Sobre la Renta causado exceda al Impuesto al Activo del ejercicio, en las siguientes cantidades:

Ejercicio en que se causó el impuesto	Impuesto nominal	Año en que caduca
1989	\$ 1,138	1999
1990	2,313	2000
1991	3,126	2001
1992	3,327	2002
1993	2,455	2003
1994	2,392	2004
1995	2,991	2005
1996	3,709	2006
1997	3,686	2007
1998	<u>3,338</u>	2008
	<u>\$ 28,475</u>	

Nota 13) Partes relacionadas.

Las principales operaciones celebradas a valor histórico con partes relacionadas en el ejercicio fueron las siguientes:

Ingresos	Importe
Ingresos por intereses	\$ 38,064
Renta de maquinaria	<u>180</u>
	\$ <u>38,244</u>
Gastos	
Honorarios Administrativos	600
Intereses pagados	<u>36,694</u>
	\$ <u>37,294</u>

Los saldos netos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 1999, son las siguientes:

	SALDOS	
	DEUDOR	ACREEDOR
-Compañía Industrial Veracruzana, S. A.	\$ 0	\$ 190,036
-Fábrica Santa María de Guadalupe, S. A. de C. V.	39,546	0
-Compañía Manufacturera Covadonga, S. A. de C. V.	142,784	0
-Textiles El Asturiano, S. A. de C. V.	2,862	0
-El Asturiano, S. A.	0	30,408
-Convertidora Mexicana, S. A.	318	0
-Sivis de México, S. A. de C. V.	18,314	0

Nota 14) Contingencias.

a) Avales otorgados

Grupo El Asturiano, S. A. de C. V., al 31 de diciembre de 1999 ha otorgado avales a compañías subsidiarias en las siguientes cantidades:

Compañía Manufacturera Covadonga, S. A. de C. V.	\$ 55,655
Fábrica Santa María de Guadalupe, S. A. de C. V.	9,265
Compañía Industrial Veracruzana, S. A.	<u>204,977</u>
Total avales otorgados	\$ <u>269,897</u>

Estas son las notas que se mencionan y acompañan a los estados financieros.

C.P. Enrique García Ortíz
Representante Legal
Rúbrica
(Firma)

R.F.C. GAS-810126-V5A

GRUPO EL ASTURIANO, S. A. DE C. V.

A los Sres. accionistas de
Grupo El Asturiano, S. A. de C. V.

Hemos examinado los balances generales de Grupo El Asturiano, S. A. de C.V., al 31 de diciembre de 1999 y 1998, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera, que les son relativos por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se indica en la nota 5 a los estados financieros, la compañía actualizó sus activos fijos por el método de costos específicos, sin considerar los lineamientos que marca el quinto documento de adecuaciones al boletín B-10, que indican que dicha actualización debe efectuarse a través de la aplicación de los Índices Nacionales de Precios al Consumidor. El efecto resultante por la aplicación de este método refleja un exceso en el registro de \$524,995 en el activo neto y de \$104,999 en la depreciación del ejercicio.

Tal como se indica en la nota 2, los estados financieros que se acompañan fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta Grupo El Asturiano, S. A. de C. V. como una entidad jurídica independiente y por lo tanto la inversión en acciones de compañías subsidiarias se valúa a través del método de participación. Por separado se presentan estados financieros consolidados sobre los cuales también emitimos una opinión.

En nuestra opinión, excepto porque la actualización de los activos se efectuó por el método de costos específicos, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Grupo El Asturiano, S. A. de C. V., al 31 de diciembre de 1999 y 1998, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera, por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

(Firma)

C. P. ENRIQUE ARROYO MORALES

Cédula Profesional No. 142003

México, D. F., a 26 de abril de 2000.

Estado A

GRUPO EL ASTURIANO, S.A. DE C.V.
ESTADO DE POSICION FINANCIERA
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y 1998
(Pesos de poder adquisitivo de diciembre de 1999)

<u>Activo</u>	1999	1998
Circulante:		
Efectivo e inversiones temporales	\$ 47,726	\$ 57,036
Cuentas por cobrar en:		
Documentos por cobrar a Cías. Subsidiarias	132,117,951	195,203,545
Deudores diversos	8,447,851	16,689,121
Impuestos por recuperar (Nota 3)	<u>2,567</u>	<u>62,031</u>
Suma activo circulante	\$ <u>140,616,095</u>	\$ <u>212,011,733</u>
Inversión en acciones de Compañías Subsidiarias (Nota 4)	\$ <u>(750,957,404)</u>	\$ <u>(639,017,945)</u>
Fijo:		

Equipo y maquinaria (Nota 5)	\$ 9,698,736	\$ 12,098,745
Depreciación acumulada (Nota 5)	<u>(9,173,741)</u>	<u>(11,396,067)</u>
Suma activo fijo neto	\$ <u>524,995</u>	\$ <u>702,678</u>
Total activo	\$ <u>(609,816,314)</u>	\$ <u>(426,303,534)</u>
<u>Pasivo</u>		
A corto plazo:		
Documentos por pagar a Compañías Subsidiarias	\$ 132,430,855	\$ 200,691,657
Impuestos por pagar (Nota 6)	52,838,847	26,251,200
Acreedores diversos	8,128,965	11,171,115
Cuenta corriente	11,904,757	17,390,817
Créditos bancarios (Nota 7)	<u>891,484</u>	<u>1,001,226</u>
Suma pasivo a corto plazo	\$ <u>206,194,908</u>	\$ <u>256,506,015</u>
A largo plazo		
Impuestos por pagar (Nota 6)	\$ <u>39,918,500</u>	\$ <u>58,332,718</u>
Suma pasivo a largo plazo	\$ <u>39,918,500</u>	\$ <u>58,332,718</u>
Total pasivo	\$ <u>246,113,408</u>	\$ <u>314,838,733</u>
<u>Capital Contable:</u> (Estado C, Nota 8)		
Capital social	\$ 777,661,583	\$ 777,661,583
Reserva legal	6,528,323	6,528,323
Resultados de ejercicios anteriores	(957,750,793)	(842,053,111)
Resultado del ejercicio (Estado B)	(82,135,570)	(115,697,682)
Aportaciones de accionistas por capitalizar	34,507,081	33,204,884
Resultado por tenencia de activos no monetarios	<u>(634,740,346)</u>	<u>(600,786,264)</u>
Total capital contable	\$ <u>(855,929,722)</u>	\$ <u>(741,142,267)</u>
Total pasivo y capital contable	\$ <u>(609,816,314)</u>	\$ <u>(426,303,534)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado

Estado B

GRUPO EL ASTURIANO, S.A. DE C.V.
ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS EJERCICIOS COMPRENDIDOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y 1998
(Pesos de poder adquisitivo de diciembre de 1999)

	1999	1998
Ingresos por intereses y servicios	\$ <u>40,071,798</u>	\$ <u>60,419,136</u>
Utilidad bruta	\$ 40,071,798	\$ 60,419,136
Gastos de operación:		
Gastos de administración	<u>1,010,827</u>	<u>1,773,511</u>
Utilidad de operación	\$ 39,060,971	\$ 58,645,625
Costo integral de financiamiento:		
Gastos y (productos) financieros	56,751,705	67,200,151
Resultado monetario operacional	<u>(11,979,390)</u>	<u>(19,132,213)</u>
Pérdida antes de otros gastos e (ingresos)	\$ (5,711,344)	\$ 10,577,687
Otros gastos e (ingresos)	<u>(1,890,645)</u>	<u>(2,511,071)</u>
Pérdida antes de participación en Compañías Subsidiarias	\$ (3,820,699)	\$ 13,088,758
Participación en el resultado de Compañías Subsidiarias (Nota 2,b)	<u>78,005,061</u>	<u>128,347,292</u>
Pérdida antes de partidas extraordinarias	\$ (81,825,760)	\$ (115,258,534)
Partidas Extraordinarias (Nota 9)	<u>309,810</u>	<u>439,148</u>
Pérdida neta	\$ <u>(82,135,570)</u>	\$ <u>(115,697,682)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado

GRUPO EL ASTURIANO, S.A. DE C.V.
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y 1998

Estado C

	CAPITAL <u>SOCIAL</u>	RESERVA <u>LEGAL</u>	RESULTADOS DE EJERCICIOS <u>ANTERIORES</u>	RESULTADO DEL <u>EJERCICIO</u>	APORTACIONES DE ACCIONISTAS <u>POR CAPITALIZAR</u>	RESULTADO POR TEN. DE <u>ACT. NO MON.</u>	CAPITAL <u>CONTABLE</u>
Saldos reestructurados al 31 de diciembre de 1997	\$ 777,661,583	\$ 6,528,323	\$(689,587,251)	\$(152,465,860)	\$ 36,225,868	\$ (575,939,214)	\$(597,576,551)
Aplicación del resultado del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1997			(152,465,860)	152,465,860			0
Disminución en las aportaciones de accionistas por capitalizar					(3,020,984)		(3,020,984)
Efecto en el ejercicio del resultado por tenencia de activos no monetarios						(24,847,050)	(24,847,050)
Resultado del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1998 según estado B	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u>(115,697,682)</u>	<u> </u>	<u> </u>	<u>(115,697,682)</u>
Saldos reestructurados al 31 de diciembre de 1998	\$777,661,583	\$ 6,528,323	\$(842,053,111)	\$(115,697,682)	\$ 33,204,884	\$(600,786,264)	\$(741,142,267)
Aplicación del resultado del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1998			(115,697,682)	115,697,682			0
Incremento en las aportaciones de accionistas por capitalizar					1,302,197		1,302,197
Efecto en el ejercicio del resultado por tenencia de activos no monetarios						(33,954,082)	(33,954,082)
Resultado del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1999, según estado B	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u>(82,135,570)</u>	<u> </u>	<u> </u>	<u>(82,135,570)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 1999	<u>\$777,661,583</u>	<u>\$ 6,528,323</u>	<u>\$(957,750,793)</u>	<u>\$(82,135,570)</u>	<u>\$ 34,507,081</u>	<u>\$(634,740,346)</u>	<u>\$(855,929,722)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado

Estado D

GRUPO EL ASTURIANO, S.A. DE C.V.
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y 1998
(Pesos de poder adquisitivo de diciembre de 1999)

	1999	1998
Recursos generados (utilizados) por la operación:		
Resultado neto del ejercicio	\$ <u>(82,135,570)</u>	\$ <u>(115,697,682)</u>
Partidas aplicadas a resultados que no requirieron la utilización de recursos:		
Depreciaciones	\$ 104,999	126,941
Participación en el resultado de Cías. Subsidiarias	<u>78,005,061</u>	<u>128,347,292</u>
Suman partidas que no requirieron la utilización de recursos	\$ <u>78,110,060</u>	\$ <u>128,474,233</u>
Partidas relacionadas con la operación:		
Incremento (disminución) en:		
Cuentas por pagar	\$ (76,789,012)	\$ 81,822
Impuestos por pagar	8,173,429	280,955
(Incremento) disminución en:		
Cuentas por cobrar	71,386,328	(10,073,281)
Pagos anticipados	<u>0</u>	<u>73,438</u>
Suman partidas relacionadas con la operación	\$ <u>2,770,745</u>	\$ <u>(9,637,066)</u>
Suman recursos generados (utilizados) por la operación	\$ <u>(1,254,765)</u>	\$ <u>3,139,485</u>
Recursos generados (utilizados) en actividades de financiamiento:		
Préstamos bancarios (reducción por actualización a pesos constantes)	(56,742)	(141,744)
Aportaciones de accionistas por capitalizar	<u>1,302,197</u>	<u>(3,020,984)</u>
Suman recursos generados (utilizados) en actividades de financiamiento	\$ <u>1,245,455</u>	\$ <u>(3,162,728)</u>
Aumento (disminución) de efectivo e inversiones temporales	\$ <u>(9,310)</u>	\$ <u>(23,243)</u>
Saldo de efectivo e inversiones temporales		
Al inicio del ejercicio	\$ <u>57,036</u>	\$ <u>80,279</u>
Saldo de efectivo e inversiones temporales al final del ejercicio	\$ <u><u>47,726</u></u>	\$ <u><u>57,036</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Estado E

GRUPO EL ASTURIANO, S. A DE C. V.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y 1998
(Pesos de poder adquisitivo de diciembre de 1999)

Nota 1) Constitución y objeto de la sociedad.

Grupo El Asturiano, S. A. de C. V., fue constituido en enero de 1981, tiene por objeto principal la participación de cualquier forma en toda clase de sociedades y agrupaciones, la adquisición por cualquier título legal de toda clase de acciones y partes sociales en sociedades mercantiles y asociaciones y sociedades de carácter civil, etc. Grupo El Asturiano, S. A. de C. V., es una sociedad controladora de compañías cuyas actividades se basan específicamente en la fabricación y comercialización de hilados y acabados de algodón y fibras sintéticas.

Nota 2) Principales políticas contables:

Las principales políticas contables observadas en Grupo El Asturiano, S. A. de C. V. para la presentación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Bases de presentación.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 1999 fueron elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y en consecuencia, se incorporaron los efectos de la inflación en la información financiera de acuerdo con los lineamientos contenidos en el Boletín B-10 y sus adecuaciones, emitidos por el Instituto Mexicano de

Contadores Públicos, A. C., excepto que los activos fijos se actualizaron a través del método de costos específicos, sin considerar que dicha actualización debe efectuarse por medio de la aplicación de los Índices Nacionales de Precios al Consumidor, tal efecto no tiene ninguna repercusión fiscal. Consecuentemente, la información financiera está presentada en pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 1999, incluyendo los estados financieros al 31 de diciembre de 1998.

Los presentes estados financieros no consolidados fueron preparados específicamente por la Asamblea de Accionistas de la compañía. Para cumplir con los principios de Contabilidad generalmente aceptados, por separado se han preparado estados financieros consolidados de los cuales a continuación se presenta un resumen:

**BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS CONDENSADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y 1998**

	1999	1998
Activo:		
Activo circulante	\$ 144,419	\$ 178,928
Activo fijo	189,442	226,074
Activo diferido	<u>39,874</u>	<u>41,156</u>
	<u>\$ 373,735</u>	<u>\$ 446,158</u>
Pasivo y capital contable:		
Pasivo a corto plazo	\$ 1,181,311	\$ 1,095,610
Pasivo a largo plazo	89,080	129,125
Interés mayoritario	(855,934)	(741,143)
Interés minoritario	<u>(40,722)</u>	<u>(37,434)</u>
	<u>\$ 373,735</u>	<u>\$ 446,158</u>

**ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y 1998**

	1999	1998
Ventas Netas	\$ 254,834	\$ 311,769
Costo de Ventas	<u>257,742</u>	<u>261,155</u>
Utilidad (pérdida) Bruta	(2,908)	50,614
Gastos de operación	30,685	32,163
Costo integral de financiamiento	61,915	146,516
Otros gastos e (ingresos)	(22,540)	(12,746)
Partidas Extraordinarias	7,344	4,457
Provisión de impuesto al activo	<u>3,402</u>	<u>5,866</u>
Pérdida neta	<u>\$ (83,714)</u>	<u>\$ (125,642)</u>
Pérdida neta aplicable a:		
Interés mayoritario	\$ (82,139)	\$ (115,698)
Interés minoritario	<u>(1,575)</u>	<u>(9,944)</u>
Pérdida neta total	<u>\$ (83,714)</u>	<u>\$ (125,642)</u>

b) Inversión en compañías subsidiarias.

La inversión en acciones de compañías subsidiarias se presenta a su costo de adquisición más el efecto por la valuación a través del método de participación que consiste en adicionar ó deducir al costo de adquisición de las acciones la proporción que corresponde a la controladora del capital y de los resultados de las subsidiarias, posteriores a su fecha de compra. La participación en el capital de las compañías subsidiarias se presenta en el estado de posición financiera en el rubro de inversión en acciones y la participación en los resultados se presenta en el estado de resultados como participación en subsidiarias, de acuerdo con los estados financieros de las compañías subsidiarias que también incluyen los efectos de la inflación y que fueron dictaminados por nuestra firma.

La participación en el resultado de las Compañías Subsidiarias en el presente ejercicio ascendió a \$(78,005,061) y en 1998 fue de \$(128,347,292).

c) Efectivo e inversiones temporales.

El efectivo e inversiones temporales incluye inversiones en valores de fácil realización.

Las inversiones en valores negociables se expresan a su valor de mercado. A la fecha del balance las utilidades o pérdidas generadas por la valuación de estos valores se refleja en el resultado del ejercicio en el rubro del costo integral de financiamiento.

d) Operaciones en moneda extranjera.

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran originalmente al tipo de cambio de su concertación. Los saldos de activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se actualizan al tipo de cambio del cierre del ejercicio, generando una fluctuación cambiaria cuyo registro se encuentra dentro del resultado del ejercicio.

e) Activo fijo y depreciación.

Las inversiones en activo fijo se registran inicialmente al costo de adquisición de acuerdo al valor de la factura original, posteriormente se actualizan al valor neto de reposición con base a avalúos practicados por la firma de peritos independiente Reyes Mansilla y Asociados, S. C., registrado ante la Comisión Nacional de Valores.

La depreciación histórica se calcula por el método de línea recta en base a las tasas máximas establecidas por la Ley del Impuesto Sobre la Renta, posteriormente se complementa con el efecto por reexpresión que se determina en función a los años de vida útil de cada bien, determinada por el mismo valuador. Los porcentajes de depreciación por tipo de bien según los avalúos es el siguiente:

Tipo de bien	Porcentaje anual de depreciación
Maquinaria y equipo	20

f) Impuesto sobre la renta.

El impuesto sobre la renta cargado a los resultados del ejercicio en que se ha generado se basa en la utilidad o pérdida contable antes de este concepto, ajustada por las partidas que la Ley del Impuesto Sobre la Renta excluye o considera para la determinación de la utilidad gravable, consideradas como diferencias permanentes. Las diferencias temporales cuya materialización no se puede identificar en el tiempo no son reconocidas. Durante el ejercicio no hubo cargo a resultados por este concepto.

g) Capital contable.

Las aportaciones de capital de los accionistas y las utilidades o pérdidas acumuladas se actualizaron aplicando los Índices Nacionales de Precios al Consumidor, a partir de la fecha en que se hicieron las aportaciones o se retuvieron las utilidades ó pérdidas hasta el cierre del ejercicio y equivale a la cantidad necesaria para mantener el capital contable en términos de su poder adquisitivo.

h) Resultado por posición monetaria acumulado.

El resultado por posición monetaria acumulado es originado en el primer ejercicio de aplicación del Boletín B-10, por la diferencia que resulta de actualizar los activos no monetarios contra la actualización de las cuentas de capital contable, el resultado así determinado se actualiza a través de los Índices Nacionales de Precios al Consumidor al cierre del ejercicio.

i) Resultado por tenencia de activos no monetarios.

El resultado por tenencia de activos no monetarios representa la diferencia que resulta entre la actualización de los activos no monetarios tales como activos fijos, cargos diferidos, activos intangibles, depreciación y amortización acumulada y del ejercicio, a través del método de costos específicos, en relación a la aplicación del método de Índices Nacionales de Precios al Consumidor a los mismos valores.

j) Costo integral de financiamiento.

El costo integral de financiamiento se deriva de la suma de los intereses devengados, las fluctuaciones cambiarias y el resultado monetario operacional.

El resultado monetario operacional representa el costo o beneficio de mantener activos o pasivos monetarios respectivamente en época de inflación, ya que su valor nominal se conserva, pero su poder adquisitivo se modifica y se calcula aplicándole al activo o pasivo monetario neto al principio de cada mes, el factor de ajuste inflacionario del mismo mes y posteriormente se actualiza a través de los Índices Nacionales de Precios al Consumidor al cierre del ejercicio.

Nota 3) Impuestos por recuperar

La integración del saldo de impuestos por recuperar es como sigue:

	1999	1998
I. S. R. retenido por bancos	<u>\$ 2,567</u>	<u>\$ 62,031</u>
Total de impuestos por recuperar	<u>\$ 2,567</u>	<u>\$ 62,031</u>

Nota 4) Inversión en compañías subsidiarias.

La inversión en acciones de compañías subsidiarias es la siguiente:

	1999	1998
Compañía Industrial Veracruzana, S. A.	\$ 951,138	\$ 951,138
Compañía Manufacturera Covadonga, S. A. de C. V.	13,058,053	13,058,053
Textiles El Asturiano, S. A. de C. V.	97,711,248	97,711,248
Fábrica Santa María de Guadalupe, S. A. de C. V.	21,065,336	21,065,336
Sivis de México, S. A. de C. V.	400,000	400,000
El Asturiano, S. A.	4,700,745	4,700,745
Convertidora Mexicana, S. A.	<u>1,995</u>	<u>1,995</u>
Valor nominal de las acciones	\$ 137,888,515	\$ 137,888,515
Valuación por el método de participación	<u>(888,845,469)</u>	<u>(776,906,460)</u>
Valor contable de las acciones por el método de participación	<u>\$ (750,956,954)</u>	<u>\$ (639,017,945)</u>

Nota 5) Activo fijo y depreciación acumulada.

La inversión en activo fijo, así como la depreciación acumulada se integran como sigue:

	1999	1998
Inversión		
Maquinaria y equipo	\$ 9,698,736	\$ 10,606,281
Equipo de cómputo	<u>0</u>	<u>1,492,464</u>
Total inversión	<u>\$ 9,698,736</u>	<u>\$ 12,098,745</u>
Depreciación Acumulada		
Maquinaria y equipo	\$ 9,173,741	\$ 9,917,337
Equipo de cómputo	<u>0</u>	<u>1,478,730</u>
Total depreciación acumulada	<u>\$ 9,173,741</u>	<u>\$ 11,396,067</u>

Al 31 de diciembre de 1999 los activos fijos se actualizaron a través del método de costos específicos sin considerar los lineamientos que marca el quinto documento de adecuaciones al Boletín B10, que indica que dicha actualización debe efectuarse por medio de la aplicación de Índices Nacionales de Precios al Consumidor. El efecto resultante por la utilización de este método de actualización en la inversión, depreciación acumulada y depreciación del ejercicio, es el siguiente:

	SEGÚN AVALUOS	SEGÚN INDICES	DIFERENCIA
Inversión	\$ 9,698,736	\$ 7,811,002	\$ 1,887,734
Depreciación acumulada	\$ 9,173,741	\$ 7,811,002	\$ 1,362,739
Depreciación del ejercicio	\$ 104,999	\$ 0	\$ 104,999

Nota 6) Impuestos por pagar.

En 1997, la compañía se adhirió al Programa de Apoyo a Deudores del Fisco Federal por los adeudos de impuestos causados de 1990 a mayo de 1996. Adicionalmente, se tienen algunos saldos de impuestos federales correspondientes a períodos posteriores al 31 de Mayo de 1996, por los cuales no se tienen celebrados a la fecha convenios para su pago. La integración de estos saldos al 31 de diciembre de 1999, es la siguiente

	1999	1998
	CORTO PLAZO	
Impuestos adheridos al PROAFI	\$ 38,777,972	\$ 14,893,460
Impuestos no conveniados	<u>14,060,875</u>	<u>11,357,740</u>
Impuestos a corto plazo	<u>\$ 52,838,847</u>	<u>\$ 26,251,200</u>
	LARGO PLAZO	
Impuestos adheridos al PROAFI	\$ 39,918,500	\$ 58,332,718
Impuestos a largo plazo	<u>\$ 39,918,500</u>	<u>\$ 58,332,718</u>
Total de impuestos por pagar	<u>\$ 92,757,347</u>	<u>\$ 84,583,918</u>

Nota 7) Créditos bancarios.

Moneda nacional

La integración de los créditos bancarios en moneda nacional es la siguiente:

	1999	1998
Bancrecer Quirografario	\$ 152,918	\$ 171,742
Serfín Quirografario	<u>738,566</u>	<u>829,484</u>
Total créditos bancarios	<u>\$ 891,484</u>	<u>\$ 1,001,226</u>

Nota 8) Capital contable.

a) Capital Social.

El capital social se encuentra integrado como sigue:

	Número de Acciones Suscritas y Pagadas	Capital Social Nominal	Capital Social Actualizado
Mínimo Fijo	8,447,737	\$ 28,000,000	\$
Variable	<u>52,184,783</u>	<u>172,914,344</u>	
Total	<u>60,632,520</u>	<u>\$ 200,914,344</u>	<u>\$ 777,661,583</u>

b) Restricciones a las utilidades acumuladas.

De conformidad con lo dispuesto por la Ley del Impuesto Sobre la Renta en vigor, las Sociedades Mercantiles pueden decretar dividendos sobre un concepto denominado "Utilidad Fiscal Neta" no estando sujetos a la retención de impuesto las distribuciones que provengan del saldo de esta cuenta, los pagos que excedan a esta utilidad están sujetos a una retención del 35%.

Las utilidades acumuladas reexpresadas sólo pueden distribuirse bajo el concepto de dividendos, siempre y cuando el remanente que quede en el capital contable después de la distribución no sea inferior al capital social actualizado, cualquier distribución en exceso constituye fiscalmente, una reducción de capital.

c) Causa de disolución.

Existe causa de disolución de la sociedad al acumularse pérdidas que han disminuido su capital social en más de dos terceras partes de acuerdo con lo establecido en el Artículo 229 Fracción V de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Nota 9) Partidas extraordinarias.

La compañía decidió registrar partidas extraordinarias afectando el resultado del ejercicio, aun cuando estas partidas provengan de ejercicios anteriores.

Las partidas que integran este concepto son las siguientes:

	1999	1998
No deducibles	\$ 916	\$ 0
Cuotas y suscripciones	<u>308,894</u>	<u>439,148</u>
Total de partidas extraordinarias	<u>\$ 309,810</u>	<u>\$ 439,148</u>

Nota 10) Aspectos fiscales.

a) Consolidación para efectos fiscales.

Grupo El Asturiano, S. A. de C. V. como empresa controladora presenta declaración del impuesto sobre la renta e impuesto al activo sobre bases consolidadas. De acuerdo a las modificaciones en la Ley del Impuesto Sobre la Renta para 1999, la empresa se considera como controladora pura al rebasar sus ingresos obtenidos en el ejercicio anterior provenientes de las empresas controladas el 80% del total de sus ingresos en el ejercicio, razón por la cual su resultado fiscal sin consolidar se considera al 100% para efectos de dicha consolidación.

b) Impuesto sobre la renta.

En el presente ejercicio se determinó una utilidad fiscal sin consolidar de \$3,099,518 la cual fue amortizada por consolidación fiscal contra la pérdida de las compañías subsidiarias. Al 31 de diciembre de 1999 existen pérdidas fiscales consolidadas actualizadas por amortizar en los siguientes montos:

Ejercicio en que se originó la pérdida	Monto histórico de la pérdida	Monto actualizado de la pérdida	Año en que caduca
1991	\$ 3,626,056	\$ 1 4,455,156	2001
1992	18,739,125	64,649,253	2002
1993	28,505,025	89,641,489	2003
1994	96,694,089	284,680,890	2004
1995	46,727,123	98,333,692	2005
1996	48,096,239	77,246,125	2006
1997	61,674,019	82,760,125	2007
1998	<u>116,953,005</u>	<u>135,966,250</u>	2008
	<u>\$ 421,014,681</u>	<u>\$ 847,732,980</u>	

c) Impuesto al activo.

Durante el ejercicio, no se causó impuesto al activo consolidado en virtud que las deudas disminuibles excedieron al valor de los activos que conforman la base, generándose un beneficio financiero por consolidación de \$1,827,606 en 1999 y de \$1,528,985 en 1998.

Al 31 de diciembre de 1999 se tiene impuesto al activo causado por recuperar en los ejercicios en los que el valor del impuesto sobre la renta causado exceda al impuesto al activo del ejercicio, en las siguientes cantidades:

Ejercicio en que se causó el impuesto	Impuesto Nominal	Año en que caduca
1990	\$ 2,312,610	2000
1991	3,126,118	2001
1992	3,327,208	2002
1993	2,455,011	2003
1994	2,392,031	2004
1995	2,991,140	2005
1996	3,339,683	2006
1997	<u>3,243,140</u>	2007
	<u>\$ 23,186,941</u>	

Nota 11) Saldos y operaciones con compañías subsidiarias.

Los principales saldos por cobrar y por pagar netos a compañías subsidiarias al 31 de diciembre de 1999 son:

	DEUDOR	ACREEDOR
Compañía Industrial Veracruzana, S. A.	\$ 0	\$ 190,033,133
El Asturiano, S. A.	0	30,407,353
Textiles El Asturiano, S. A. de C. V.	2,862,680	0
Compañía Manufacturera Covadonga, S. A. de C. V.	147,687,882	0
Fábrica Santa María de Guadalupe, S. A. de C. V.	40,569,877	0
Sivis de México, S. A. de C. V.	18,947,423	0
Convertidora Mexicana, S. A.	328,316	0

Los saldos intercompañías provienen principalmente de servicios prestados y de movimientos de fondos entre la compañía y las subsidiarias.

Las principales operaciones de Grupo El Asturiano, S. A. de C. V., con compañías subsidiarias a valores históricos en el ejercicio fueron:

	1999	1998
Ingresos		
Intereses cobrados	\$ 38,064,213	\$ 49,424,252
Servicios administrativos	180,000	240,000
Egresos		
Intereses pagados	\$ 36,693,665	\$ 41,965,073
Honorarios administrativos	600,000	600,000

Nota 13) Avales otorgados.

Grupo El Asturiano, S. A. de C. V., al 31 de diciembre de 1999 ha otorgado avales a compañías subsidiarias en las siguientes cantidades:

Cía. Manufacturera Covadonga, S. A. de C. V.	\$ 55,655
Fábrica Santa María de Guadalupe, S. A. de C. V.	9,265
Compañía Industrial Veracruzana, S. A.	<u>204,977</u>
Total avales otorgados	<u>\$ 269,897</u>

Estas son las notas que se mencionan y acompañan a los estados financieros.

C.P. Enrique García Ortíz
Representante Legal
Rúbrica
(Firma)

MADGE NETWORKS, S.A. DE C.V. (EN LIQUIDACION)

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 21 DE OCTUBRE DE 1999

(cifras en pesos)

ActivoSuma el activo 0.00**Pasivo**Suma el pasivo 0.00**Capital Contable**Capital Social 2,779,172.98Resultado de ejerc. anteriores -2,705,198.57Resultado del ejercicio -73,974.41Suma capital 0.00Pasivo mas Capital 0.00

México, D.F. a 22 de octubre de 1999.

L.C.P. Sergio Hernández Weber

Céd. Prof. No. 2006169

Liquidador

(Firma)

"TAXISTAS UNIDOS GRUPO MEXICO", A.C.**CONVOCATORIA**

SE CONVOCA EN LOS TERMINOS DEL ESTATUTO SOCIAL A LOS ASOCIADOS DE "TAXISTAS UNIDOS GRUPO MEXICO", ASOCIACION CIVIL, A LA ASAMBLEA GENERAL QUE SE LLEVARA A CABO A LAS 11:00 HORAS DEL DIA, FRENTE A LA ENTRADA PRINCIPAL DEL HOSPITAL DE MEXICO UBICADO EN EL NÚMERO 248 DE LA CALLE DE AGRARISMO, COLONIA ESCANDÓN, D.F., PARA TRATAR LOS SIGUIENTES PUNTOS:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- REESTRUCTURACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN.
- 2.- SOLICITUD PARA QUE RINDA CUENTAS EL SEÑOR **GABRIEL CIRIGO ORDUÑA**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA.
- 3.- EXCLUSIÓN DE ASOCIADOS.
- 4.- LA ADMISIÓN DE NUEVOS ASOCIADOS.
- 5.- EL RECONOCIMIENTO DE ASOCIADOS FUNDADORES.
- 6.- LA MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS SOCIALES.
- 7.- LA DESIGNACIÓN DE DELEGADOS ESPECIALES DE LA ASAMBLEA.

A T E N T A M E N T E .

(Firmas)

LA MESA DIRECTIVA

EDICTOS

E D I C T O

JUZGADO TRIGESIMO SEGUNDO DE LO CIVIL

SR. BENJAMIN NAVARRO ASPERO.

EN EL EXPEDIENTE NUMERO 864/98 "B" RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL DE FIANZAS, PROMOVIDO POR OPERADORA MAGIA REAL, S.A. DE C.V. EN CONTRA DE AMERICANA DE FIANZAS, S.A. SE ORDENO EMPLAZARLO POR ESTE CONDUCTO HACIENDOLE SABER QUE DEBE PRESENTARSE ANTE ESTE JUZGADO, DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS A CONTESTAR LA DEMANDADA ENTABLADA EN SU CONTRA QUEDANDO A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO LAS COPIAS SIMPLES DE TRASLADO CORRESPONDIENTES.

México, D.F., a 24 de Mayo del 2000.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.

(Firma)

LIS. MARIA LUISA BRAVO CORONA

PARA SU PUBLICACION: POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN: LA GACETA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

(Al margen inferior izquierdo un sello legible)

E D I C T O

Que en los autos del Juicio ORDINARIO MERCANTIL, seguido por INDUSTRIA EMBOTELLADORA DE MÉXICO, S.A. DE C.V. en contra de ASEGURADORA INTERACCIONES, S.A. GRUPO FINANCIERO INTERACCIONES Y PROTECCIÓN Y OPORTUNIDAD, S.A. DE C.V., expediente numero 497/99, el C. Juez Décimo Quinto de lo Civil ordeno **se emplazara** a la **Sociedad denominada Protección y Oportunidad, S.A. de C.V.**, por medio de edictos, haciéndoseles saber que tiene un termino de SESENTA DÍAS para contestar la demanda instaurada en su contra, quedando a su disposición las copias simples de traslado en la Secretaria de Acuerdos "A" de este Juzgado, lo anterior con fundamento en el articulo 1070 del Código de Comercio.

México, D.F., a 13 de Abril de 2000.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A" ..

(firma)

LIC. HERMELINDA MORAN RESENDIZ.

(Al margen inferior izquierdo un sello legible)

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL.

AVISO

Con la finalidad de dar debido cumplimiento al Acuerdo por el que se reglamenta la Gaceta Oficial del Gobierno del Distrito Federal, se hace del conocimiento de las Unidades Administrativas del Gobierno del Distrito Federal y del público usuario de este órgano informativo, que se sirvan enviar, con los oficios de inserción o material a publicarse, el original legible del documento a la fecha en que se requiera que aparezca la publicación **con diez días hábiles de anticipación**, en el entendido de que la Gaceta Oficial se publica solamente los días martes y jueves.

Los requisitos para publicar en la Gaceta Oficial, son los siguientes:

- Material en original y en hoja tamaño carta.
- El material deberá acompañar Diskette 3.5 en ambiente Windows y en procesador de texto Microsoft Word, en cualquiera de sus versiones.

En la Gaceta Oficial, no se publicarán inserciones que no cumplan con la anticipación y requisitos señalados.

AVISO IMPORTANTE

Las publicaciones que aparecen en la presente edición son tomadas de las fuentes (documentos originales), proporcionadas por los interesados, por lo que la ortografía y contenido de los mismos son de estricta responsabilidad de los solicitantes.



CIUDAD DE MÉXICO

DIRECTORIO

Jefa de Gobierno del Distrito Federal

ROSARIO ROBLES BERLANGA

Consejero Jurídico y de Servicios Legales

MANUEL FUENTES MUÑIZ

Director General Jurídico y de Estudios Legislativos

ENRIQUE GARCIA OCAÑA

INSERCIONES

Plana entera	\$ 842.00
Media plana.....	453.00
Un cuarto de plana.....	282.00

Para adquirir o consultar ejemplares, acudir a la Unidad de Publicaciones, sita en la Calle Candelaria de los Patos s/n,
Col. 10 de Mayo, C.P. 15290, Delegación Venustiano Carranza.

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL,

IMPRESA POR "CORPORACION MEXICANA DE IMPRESIÓN", S.A. DE C.V.,

CALLE GENERAL VICTORIANO ZEPEDA No. 22, COL. OBSERVATORIO C.P. 11860.

TELS. 516-85-86 y 516-81-80

(Costo por ejemplar \$39.00)